

ÉXODOS

150 millones de personas desarraigadas en la aldea global
LA INVESTIGACIÓN

ÍNDICE

- I- INTRODUCCIÓN
- II- Y HUBO QUE DEFINIR QUÉ ERA UN "REFUGIADO"
 - La desertificación: un límite al futuro
- III- NÚMEROS VACÍOS
 - La persecución de género
 - El caso mexicano
- IV- SOBRE EL PODER Y LA IMPUNIDAD
 - **A cerca del poder**
 - En la etapa del sistema bipolar
 - En la etapa del sistema multipolar
 - **A cerca de la impunidad**
 - **Los ejemplos**
 - 1 - OTAN / Milosevic
 - 2 - Israel / Palestina
 - La historia del conflicto ordena su análisis
 - El primer gran éxodo - 1948
 - El segundo gran éxodo - 1967
 - La Intifada: rebelión / represión
 - La máquina del poder en Medio Oriente
 - Hasta nuestros días
 - La reforma palestina
 - El lobby israelí
 - Finalmente
- V- AMÉRICA LATINA: POBREZA QUE EXPULSA
 - La crisis del estado de bienestar
 - La desocupación: primer escalón al infierno
 -
- VI- ALGUNOS TESTIMONIOS
- VII- FUENTES

I- INTRODUCCIÓN

«¿Por qué nos han rodeado con alambradas? Yo soy una mujer libre. Ahora, en cambio, se estremece mi corazón y lloran mis ojos cuando las montañas nos devuelven el eco de nuestros cantos como una llamada a la libertad. Somos un pueblo con miles de años de existencia, tenemos nuestra propia historia, nuestro idioma, nuestra cultura, nuestra música... ¿Por qué ahora así? ¿Por qué? ¿Por qué?» (mujer refugiada del Kurdistán, 1988)

Escribir, estudiar o discutir sobre el grave drama humano de los refugiados, implica, obligatoriamente, tener que introducir una problemática paralela: la del poder. Materia sobre la que se publica poco en los medios masivos de comunicación, al menos, comparado con los omnipresentes espacios dedicados a las consecuencias de la aplicación de ese poder sobre la tierra.

Cada vez que leemos un diario, escuchamos un programa de radio o vemos un noticiero de la televisión, asistimos a las descripciones de las consecuencias del poder:

-Políticas: conflictos diplomáticos y armados, de trasfondo hegemónico y raíces étnicas, religiosas, ideológicas

-Económicas: la permanente lucha de intereses entre la producción y la especulación de los detentores del dinero, las cifras en dólares cuyo revés es difícil de ver, pero que, como la contracara de una moneda, también está acuñado, también sabe decir de los que pagan la especulación con su sudor y con su vida

-Medioambientales: hoy está sobre el tapete el tema de los desastres ecológicos que generan las megaindustrias, la contaminación de la tierra, el agua y el aire, la desertificación

Por eso no acepto como causas de generación de masas de refugiados a las subrayadas inmediatamente antes. La causa es una sola: la impunidad con que los concentradores del poder deciden, proceden, y luego ignoran lo que dejan detrás. Porque tras las causas políticas, están los países más industrializados del mundo, incentivando conflictos armados para medrar al dividir en diferentes grupos étnicos, o religiosos, o ideológicos, a las poblaciones de los países de la periferia. Detrás de las causales económicas, están las recetas del FMI, las políticas del Banco Mundial, del Club de París, etc. con sus restricciones al consumo, al gasto público, a las inversiones productivas, en resumen, al crecimiento en los países de la periferia. Detrás del desbarajuste medioambiental, están las megaempresas transnacionales y las tremendas consecuencias del desarrollo de sus investigaciones y sus emplazamientos, deteriorando el hábitat, básicamente, en los países de la periferia.

Entonces, expresar que no existe multiplicidad de causas para la generación de refugiados, sino una sola, y que tiene que ver con el poder y con la impunidad, es mi opinión, la que intento dejar en claro en este libro.

II- Y HUBO QUE DEFINIR QUÉ ERA UN "REFUGIADO"

Si el ser humano naturalmente es nómada, si en la larga historia de nuestra raza, los primeros asentamientos datan de apenas treinta mil años, no fue por esta atávica conducta de las pequeñas sociedades originales, de marchar en masa de un lado a otro, que en la historia reciente los organismos con injerencia en el tema, se vieron obligados a aceptar la existencia del refugiado como figura social global, distinta de la del nómada y, una vez aceptada, darle una definición, de modo de saber en todo el mundo y de ahí en más para todos los tiempos, de qué se estaba hablando cuando aludían al "refugiado". Y definirlo implicó aceptar que los refugiados de todo el mundo, esas personas, esos seres humanos, tenían una génesis semejante, un idéntico absoluto de carencias en común, una indefinición *in eternum* en cuanto a su futuro, una misma orfandad o desamparo respecto de las sociedades desarrolladas que son las que los producen, los paren, los fabrican e inmediatamente se desentienden de ellos.

Así, a principios de 1951, una Convención de la ONU celebrada en Ginebra, llevó adelante las negociaciones referidas al Estatuto de los Refugiados, esto es, sobre los derechos y las obligaciones de las personas que se encontraban, sin desearlo y de un día para el otro, en esa situación. Esta Convención fue adoptada siete meses después por la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Estatuto de los Refugiados y de los Apátridas, celebrada entre el 2 y el 25, y firmada el 28 de julio de 1951 (entró en vigencia el 22 de abril de 1954). En aquel marco, la definición del término "refugiado", provocó arduos debates y largas polémicas dado que, respecto de los refugiados, la Convención creaba nuevas obligaciones vinculantes por aplicación del Derecho Internacional.

Los países participantes de esa Conferencia de Plenipotenciarios se propusieron limitar la definición a las categorías de refugiados con las que cada estado estuviera dispuesto a asumir obligaciones legales. Las dos principales posturas eran las que llevaban adelante, por un lado, los EE.UU.: propugnando una definición restringida, de modo de asumir la menor cantidad y menos compleja calidad de obligaciones legales posibles. Por otro lado, los países del bloque europeo occidental, impulsando la adopción de una definición amplia, aunque dentro del mismo bloque había opiniones encontradas.

Es bueno destacar en este punto lo espinoso del tema de los refugiados, frutos de los éxodos masivos de personas, a resultas de los conflictos bélicos que involucran a los países más poderosos, ya sea en forma directa o en forma indirecta (siempre los intereses de los países dueños del acero y del oro están enredados en la beligerancia que produce refugiados). Los países más poderosos, decía, EE.UU. de Norteamérica, los alternativos bloques de países europeos, son los que marcan los ejes de discusión sobre el problema, como marcan las restricciones a la satisfacción de necesidades de los refugiados (restricciones a la solución de carencias siempre al límite de la inhumanidad, a privaciones que desembocan masivamente en pestes y muerte); así también deciden los tiempos y los plazos.

Volviendo a la faz histórica, finalmente se encontró una definición que aceptaron todas las partes y que describe al refugiado como:

«Toda persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de su país; o bien que, sin tener nacionalidad o encontrándose fuera de su país de residencia, no puede o no quiere regresar».

Pero también hubo acuerdo en cuanto a la aplicación de limitaciones al alcance de la Convención. La primera, de carácter temporal, imponía que no se les concedería los beneficios estipulados en ella a quienes se transformaran en refugiados por hechos acontecidos después del 1 de enero de 1951, aunque reunieran los demás requisitos estipulados en la definición.

La segunda, de carácter geográfico, arrogaba a los países que formaron parte de la Convención de Ginebra, el derecho de limitar las obligaciones asumidas sólo con relación a los refugiados europeos (considérese que, temporalmente, estos hechos obedecen al período de posguerra).

Podemos decir que estos fueron los puntos negativos, pero hubo puntos muy favorables en cuanto a la asunción de responsabilidades en todo occidente, a saber:

- a partir de entonces, no hizo falta que se tratara de un colectivo para encuadrar a los refugiados en la definición: éstos serían identificados también en forma individual
- la definición aceptada, más allá de las limitaciones de circunstancia, quedaría para los tiempos futuros como de carácter general y no sujeta a grupos nacionales específicos
- aunque no se haga especial mención en la Convención del "Derecho de Asilo" que tiene cada país (medida de naturaleza política, que permite a un país dar protección y permanencia en su territorio a personas perseguidas o expulsadas en o de otro), sí se legisla contra el *refoulement*, u obligación de los estados parte de no expulsar o devolver a un refugiado a otro estado donde pueda sufrir amenazas o persecución
- también se reconocía a los refugiados el derecho a empleo, vivienda, educación, seguridad social, documentación y libertad de circulación
- por último, es fundamental el mojón histórico que representa esta Convención de la ONU de 1951. No obstante haber antecedentes sobre trato internacional del tema de refugiados, me refiero a la Convención sobre el Estatuto Internacional de los Refugiados de 1933, y la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados procedentes de Alemania, de 1938; estas últimas no contaron con la adhesión de mayoría de países, cosa que sí ocurrió, por fin, con la de Ginebra (116 adhesiones sobre 182 países)

Posteriormente, las sucesivas modificaciones a la definición obedecieron al reconocimiento internacional de que los refugiados europeos no eran los únicos refugiados del mundo. Tampoco las terribles sinrazones que los llevaron a los europeos a ser refugiados eran las únicas ni las más descarnadas. Por tanto, se sucedieron los retoques y las inclusiones en busca de perfeccionar y dar utilidad real y humana al concepto.

En tal sentido, el Protocolo de Nueva York de 1967 (117 países adheridos), elimina la restricción en la definición de refugiado respecto de su calidad de "europeo".

Para 1969, y atendiendo a la realidad del continente, la Organización para la Unidad Africana (OUA) aprobó una Convención que legislaba sobre los problemas específicos de los refugiados de África. Este documento se confeccionó atendiendo al ser natural de las sociedades africanas, a su carácter netamente solidario, comparado con la Convención de Ginebra de 1951 y el Protocolo de Nueva York de 1967. También atendiendo a la índole de los conflictos bélicos que provocaban las incesantes olas de refugiados (guerras por la liberación de países sometidos por países europeos a regímenes coloniales), y al modo de tratar a los refugiados que era de práctica y uso en África, quiero decir, a muchos refugiados se les permitía permanecer en los países de asilo durante años, y países como el caso de Tanzania ofrecían nacionalidad y tierras para el cultivo a los primeros refugiados.

Concretamente, el aporte escrito de la Convención de la OUA de 1969 fue:

«El término refugiado se aplicará a toda persona que, debido a una agresión externa, ocupación, dominación extranjera o sucesos que alteran gravemente el orden público en una parte o en todo el país de origen o nacionalidad, se ve obligada a dejar su lugar habitual de residencia para buscar refugio en otro lugar fuera de su país de origen o nacionalidad»

Los principales aportes de la Convención de la OUA se pueden puntualizar en que:

- se incorpora al concepto una razón de génesis de los refugiados africanos: se transformaban en tales a partir de las agresiones colonialistas externas (ocupación de países, dominaciones territoriales, imposición de regímenes, etc.)
- esas agresiones legitimaban la huida de las personas que cambiaban de país en la búsqueda de seguridad y tierras de paz, dado el creciente desorden público
- el trato para con los refugiados en los países de acogida, era de un carácter principalmente solidario, distinto de las especulaciones que EE.UU. y los países europeos habían llevado a cabo en 1951 con la imposición de limitaciones.

Bueno es tener en cuenta que el esfuerzo llevado adelante por la OUA tenía un importante trasfondo visionario. Reconocían en el drama de los refugiados de entonces una lacra creciente en número y proporciones: en aquel entonces los refugiados africanos sumaban poco más de un millón, en la actualidad superan los siete millones.

Otra importante etapa de definición se cerró con la contribución de los países centroamericanos, afectados por las migraciones inter y entre países. La llamada Declaración de Cartagena de noviembre de 1984, argumentaba: «que la situación centroamericana, en lo que se refiere a refugiados, ha evolucionado en estos últimos años de tal forma que ha adquirido nuevas dimensiones que requieren una especial consideración», y teniendo sus propios antecedentes referidos al caso centroamericano (latinoamericano, para más exactitud), se apoya en «los compromisos en materia de refugiados incluidos en el Acta de Contadora para la Paz y Cooperación en Centroamérica, cuyos criterios comparte plenamente». Porque cuando se refiere a la *evolución de la situación centroamericana*, y a las *nuevas dimensiones* que ha adquirido, cuenta entre otros hechos

- la persistencia de dictaduras en gran parte del continente
- el Plan Cóndor, verdadero Mercosur de la persecución por razones ideológicas
- las exacerbadas guerras de guerrillas en países como Colombia y Perú
- los conflictos armados de envergadura nacional como los ocurridos en Guatemala y El Salvador
- las invasiones colonialistas como la de EE.UU. a Grenada
- la grave depresión económica latinoamericana a partir de la *Crisis de la Deuda* dictada por México, cuyas consecuencias se profundizan hoy, etc.

Es por todo esto, y por elementos de mayor detalle que constan en el escrito de la Declaración, donde especifica las características propias del refugiado centroamericano, que también se entiende por refugiados: «[Conclusiones - Tercera]: ...a las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público». Sumando además en la novena conclusión un instrumento gravitante desde entonces: «Expresar su preocupación por la situación que padecen las personas desplazadas dentro de su propio país. Al respecto, el Coloquio llama la atención de las autoridades nacionales y de los organismos internacionales competentes para que ofrezcan protección y asistencia a estas personas y contribuyan a

aliviar la angustiosa situación en que muchas de ellas se encuentran». La figura del Desplazado Interno, cuya principal característica radica en que el éxodo no culmina del otro lado de la frontera de su propio país, sino que dentro del mismo mudan de región en región, escapando de las mismas amenazas y preservando con igual obsesión el único valor que los impulsa: la propia vida. Idénticas necesidades y desamparos los pintan de un mismo color. En la Declaración de Cartagena se los expone pública y mundialmente. Pero los pasos hacia delante tuvieron obligatoriamente que multiplicarse. No alcanzaba con lo conseguido hasta allí. Porque las causas de expulsión de personas de un país a otro, o de una región a otra dentro del mismo país, en las peores condiciones de migración, todavía no estaban (no están) encarnadas en la sociedad global.

Por eso, el Consejo Mundial de Iglesias, en 1995, en un alegato cargado de fundamento, amplía el concepto, enumerando los motivos de migración en las distintas regiones del mundo. Que no se trata sólo de refugiados, sino de *población desarraigada*, y dice que son: «todos aquellos que se ven obligados, por condiciones políticas, económicas y sociales adversas, a dejar su país y su cultura —independientemente de las etiquetas que otros les den—», incluyendo entre los motivos de índole económica a las condiciones inhumanas de depresión económica real que atraviesan algunos países, incapaces de asegurarles la continuidad de la vida a sus habitantes, por falta de recursos básicos para la subsistencia.

Esta ampliación de la definición no cuenta aún con la aprobación de los organismos internacionales, pero tiene a su favor el mérito del dedo en la llaga: para aquellos que huyen de su país hacia otro, la cuestión pasa por salvar la vida de su entorno familiar, y la suya propia. Y más allá de la aceptación oficial o no de esta ampliación, el Consejo Mundial de Iglesias se apoya en un capítulo sobre migración entre naciones, del informe último de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994, que enumera sinrazones de éxodos masivos a nivel global: «Los desequilibrios económicos internacionales, la pobreza y la degradación ambiental, combinados con la falta de paz y de seguridad, las violaciones a los derechos humanos y un desigual desarrollo de las instituciones judiciales y democráticas, son todos factores que afectan la migración internacional».

La desertificación: un límite al futuro

Hay, en esta última cita, un aporte moderno a la extensa lista de causas de desarraigo masivo en los países periféricos. Me refiero a la degradación medioambiental. No en vano la entonces Alta Comisionada de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), Mrs. Sadako Ogata, reconoció en conferencia mundial que «la relación entre refugiados y medio ambiente se ha pasado por alto durante mucho tiempo». Con esto, apuntaba a la relación de doble entrada o círculo vicioso por la cual el deterioro del hábitat, mayormente causado por el hombre con sus derrames de petróleo, sus guerras con armas químicas, la tala descontrolada de bosques, los escapes de gases mortíferos, etc. etc., expulsa poblaciones a otros asentamientos, aunque también se da que grandes masas de refugiados en busca de tierras fértiles, una vez instalados, y sin tener opción para evitarlo, degradan a tal punto la zona en una explotación exhaustiva del terreno, que terminan por alterar el equilibrio ecológico reinante hasta entonces, por lo que muchas veces se encuentran otra vez en situación de migrar.

El tema medioambiental fue circunscripto, hasta hace poco tiempo, a puntos de la historia de amplia difusión mediática como aquel del 3 de diciembre de 1984 en Bhopal,

India: en la planta de pesticidas estadounidense *Union Carbide*, se produjo una fuga de gas que provocó la muerte de 30.000 personas, y el éxodo de cientos de miles. O, el más importante en daño y perdurabilidad, ocurrido el 26 de abril de 1986 en Chernobyl (en aquel entonces, parte de la URSS), cuando la explosión del cuarto reactor liberó material radiactivo en la atmósfera por una cantidad igual a 500 bombas de las arrojadas por EE.UU. en Hiroshima: el ocultamiento de la información básica, la manipulación de la realidad y la influencia de un poder político al que la población no tenía acceso como para controlar, provocaron 31 muertos inmediatos a las explosiones; 300 mil evacuados de las zonas aledañas en los días siguientes; entre el 15 y el 20% de las tierras agrícolas de Bielorrusia contaminadas e inutilizables por los próximos 100 años; con el agravante de la acción residual, que es lo peor del caso: 7 millones de habitantes de Bielorrusia, Ucrania y Rusia afectados en la actualidad (3 millones de ellos son niños); 167.653 víctimas mortales en estos años y en esa zona, con más un enorme incremento de la mortalidad infantil (se ha multiplicado por tres) y un importante descenso de la natalidad; un área geográfica dañada total de 57.000 km²; la afectación permanente de dotaciones de presupuesto de esas tres naciones, a paliar los efectos de la explosión, desde entonces; además de los desbarajustes de política interior y exterior que tienen que ver con el tema, a saber:

- de los 60 programas originales de la ONU para atender a las necesidades urgentes tras la explosión, hoy —por falta de dinero— sólo sobreviven 9
- los más afectados por el veneno radiactivo perdurable en el aire son los niños, cuya mortalidad creció (sobre todo por cáncer de tiroides) de 59 casos entre 1981-1985 a 339 casos entre 1986-1994, por citar un período concreto
- "el sarcófago", la estructura de 300 mil toneladas de hormigón más hierro que encapsula la planta a modo de aislante, está en malas condiciones de conservación, por lo que es factible otro desastre (se cree que la estructura no soportaría hasta el año 2005)
- y por si todo esto fuera poco, el Parlamento ruso ha anulado la prohibición legal de almacenar y enterrar material radiactivo proveniente de otros países, fomentando su recepción, de modo de facilitar un negocio (y sólo en aras de un beneficio en dinero) de 20 mil millones de U\$S en el reproceso de combustible nuclear usado.

Ya avanzados los '90, y si fue que la naturaleza continuó padeciendo desastres de aquella estirpe (en 1998, la explosión de la planta de la *Occidental Petroleum* estadounidense en Bangladesh, provocó muertos y refugiados por cientos y miles en cada caso, y la acción residual afectó durante meses a la quinta parte de la ciudad), es mucho más certero hablar de la problemática de la desertificación como clave vigente de la degradación medioambiental. Ya en 1994, la mitad de las causas de los conflictos bélicos de todo el planeta tenían este antecedente. En 1998, el número de refugiados medioambientales superó amargamente la cifra acumulada de las guerras de entonces. En 1999, la población de São Paulo se vio incrementada en 300.000 personas por los desarraigados de la sequía de la tierra, provenientes del Sertao Brasileiro.

En la actualidad, el 70% de las tierras agrícolas del planeta están amenazadas por la desertificación. Plaga que puede verse desde múltiples ángulos, todos dañinos, y que causa estragos como los siguientes:

- En México, los acuíferos de la zona central del país (la más densamente poblada), disminuyeron un 40% en relación a sus niveles anteriores
- En EE.UU., más de un 30% de la tierra está afectada por la desertificación
- En España, una quinta parte de la tierra corre ese riesgo
- En China, sufren estas consecuencias unas 24.000 aldeas

- Se estiman en 25 millones de personas las expulsadas por deterioro medioambiental, con una proyección al año 2010 de unos 50 millones de personas
- Por supuesto, la franja poblacional de cada país o región del mundo afectada en altísimo grado, es la más pobre en recursos materiales

Desde el reconocimiento de Sadako Ogata, a principios de los '90, es cierto que los esfuerzos del ACNUR se han reproducido en amplio espectro: el tema, impulsado por esta institución, se hizo un lugar propio en los multimedios; las actividades presentadas a modos de programas apuntan a la toma de conciencia de la sociedad global, y a educar en la prevención; la reforestación es el objetivo primordial igual que los cursos sobre horticultura y ahorro de energía a través de hornos específicos: la búsqueda y afectación de mayores dotaciones de recursos en moneda aplicados al proyecto lo demuestran. Aunque tengo para mí que no alcanzan, por eso los pronósticos de cara al futuro cercano son agoreros.

Es primordial asignar responsabilidades en la ineludible tarea de restañar. No por nada Andrew Simms, director del programa de la *New Economics Foundation* de Londres propone la ampliación del término "persecución", expreso en la definición de refugiado original, vigente para el mundo entero, a partir de la Convención de la ONU, aceptada en abril de 1954. "Persecución", según Simms, sufren también aquellas personas «obligadas a vivir en una creciente pobreza en tierras que sin previo aviso pueden inundarse o quedar reducidas a polvo». Es él y no otro quien consigna que las decisiones adoptadas por las naciones ultradesarrolladas en los campos político y económico influyen gravemente sobre el cambio climático del planeta, para mal, y que esos males los terminan pagando las naciones empobrecidas de la periferia, sin tener responsabilidad en ello. Se pregunta: «¿Es justo que, siendo unos estados mucho más responsables que otros de problemas como el cambio climático, todos ellos tengan la misma responsabilidad sobre las personas a las que éste convierte en desplazados?», para rematar abordando el tema tan posmoderno de la imposición de la libre circulación del dinero y los bienes inter fronteras, no importa de qué países del globo se trate, pero eso sí, rigen durísimas restricciones para el libre tránsito de personas a través de esas mismas fronteras. Un tema que merece espacio y tiempo, y dedicación, unas páginas más adelante. Por ahora, y en el intento de dar comprensión temporal a lo que hasta aquí son más bien consideraciones teóricas y conceptuales, vale expresar algunas cifras de cara al futuro, cifras que son personas cuya desesperación y desamparo no caben en abstracciones matemáticas, se filtran de las estadísticas, y sólo aquellos que vivan de cerca un éxodo podrán agregar lo que a estas modestas letras y a estos fríos números haya que agregar, para darles contenido humano.

Sin duda que el poder del futuro cercano está concentrado, como si fuese una metáfora de la naturaleza, en las semillas vegetales y animales, y desde ya, en el dominio de las reservas de agua dulce. Me refiero a que la riqueza, que en siglos anteriores pasaba por el control de la manufactura del acero (revoluciones industriales, explosión de la producción de automóviles y aviones), hoy está guardada en la esencia misma de la vida: en el potencial que otorgue el conocimiento profundo de la biodiversidad vegetal y animal, sus infinitas posibilidades de multiplicación de alimentos, medicamentos, cosmética, combinaciones celulares, administración del mapa genético, etc. Para todo eso será necesario también controlar las fuentes de agua potabilizable, amenazada su localización natural por los estragos que provocan los dueños del poder y, a raíz de esto, el avance de la desertificación de la periferia al centro, como una señal de alarma, como un último aviso de la tierra a sus criaturas indiferentes.

La desertificación causa pérdidas por valores superiores a 40 mil millones de dólares por año, de los cuales 9 mil millones se pierden en el África. Continente que, se calcula, expulsará (desde el norte) 25 de los 50 millones de desarraigados medioambientales que se proyectan para el año 2010, y que para el 2020 sumarían 60 millones. Una pesadilla de aglomeración poblacional en los lugares a los que estos expatriados accedan en busca de asentamiento.

Es cierto que la comunidad internacional adoptó desde 1994 la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra La Desertificación, la que desde julio de 2002 cuenta con 181 países formando parte de ella. Pero es cierto también que esta herramienta de la ONU peca de las mismas falencias que todos los documentos por ella publicados, que tienen que ver con el tema *Derechos Humanos*. Esa falencia pasa por la densa retórica, los largos párrafos de cuando se dice mucho, muchísimo, pero todo eso que se dice parece destinado más a ocultar que a expresar. Por eso, cuando el subtítulo rece "Objetivos" (Art. 2) o "Principios" (Art. 3), deberá entenderse, sin darle rienda suelta a la ilusión, que se está aludiendo a simples expresiones de deseos, o a trémulas intenciones de hacer, sin especificar ni el cuándo ni el cómo. Imprecisiones que, lógicamente, también afectan a los artículos (del 4º al 6º) que se refieren a las "Obligaciones" de los países firmantes. Y que cuando se le da prioridad a la urgencia de África (Art. 7), es un mero diagnóstico de situación actual, no un verdadero Plan de Acción.

A pesar de que se enumera la voluntad de los países desarrollados de transferir, hacia la periferia empobrecida, tanto sea dinero como tecnología, en ningún momento se determinan ni cantidades ni cualidades de aquéllos. Tampoco se apunta a la creación de un fondo nuevo, específico. Antes bien se habla de engrosar partidas ya existentes y de hacer más eficaz la administración de las mismas. Las "obligaciones" que suscriben los países participantes, se nota con claridad, no se trata más que de "compromisos" que se asumen, los que para el caso de los países militarmente más poderosos dependerán de su buena voluntad o, como allí mismo lo expresan, de el "mayor esfuerzo" que intentarán para poder cumplir con esos compromisos. Sólo de eso. En tanto, el crecimiento espacial de la degradación del planeta avanza en forma continua y en progresión alarmante.

Ahora bien, especialistas en el tema advierten a cerca de la necesidad de impulsar con mayor fuerza y decisión la prevención de las causas de deterioro ambiental: mayores a lo hecho hasta acá. Yo creo que el objetivo debe ser enderezado a corregir la conducta de las empresas transnacionales que, a la vez, firman acuerdos supranacionales, o sea, llegan a estar en condiciones de tomar decisiones por sobre la soberanía de algunos Estados, y miden beneficios en moneda presente y no en salud futura. Para quienes los dineros y esfuerzos invertidos en prevención son lujos, y como tales siempre pueden esperar un poco más.

Por todo esto, y para llamar a las cosas por su nombre, el verdadero poder no cabe en el puño que exprime una selva y al abrirse deja caer un chorro de arena contaminada. El verdadero poder pasa por devolver los atributos que le son propios a un planeta semi arrasado; por devolver a cada lugar lo que se le ha expoliado sin más autoridad que la que otorga la barbarie de las armas; por devolver a cada tribu su espacio vital. La tierra y sus culturas requieren del poder que construye, del poder hacer: el que destruye es el no poder, y se agota con el agua y con la vida.

III- NÚMEROS VACÍOS

Publicaciones ocupadas en el tema refugiados y desplazados internos, coinciden en afirmar que, en cifras aproximadas, hay unas 150 millones de personas derivando por el mundo, obligadas al desarraigo. Este es un número frío y que realmente dice muy poco, por eso es necesario observar cómo se desagregan las cifras, según ejemplos, en distintas regiones, y comentando brevemente en cada caso las causas del éxodo.

Así, podemos leer que 150 millones de personas representa el 2% o el 2,5% de la población del planeta, y que la composición de ese total tan —estadísticamente— redondo, tendría como detalle

- una mitad, compuesta de "Refugiados", según la definición de la Convención de Ginebra (1951-1954),
- un 25% correspondiente al concepto "Desplazados Internos",
- y el resto a los que de distintos lugares del globo huyen del hambre y la miseria.

La ONU reconoce, a Julio de 2003, la realidad de esos guarismos, agregando que:

- del total mencionado, un 80% son mujeres y niños
- un tercio de aquel total, lo conforman personas menores de 24 años
- en las guerras de la periferia mundial, donde rige la modalidad de utilizar niños soldados, son en su enorme mayoría (prácticamente en su totalidad) niños y niñas refugiadas
- la mayoría de las víctimas del tráfico de personas son mujeres refugiadas, provenientes del Sureste Asiático y de países de la antigua Unión Soviética

Apenas para empezar a llenar estos números vacíos, cité material publicado en Internet por la ONU; institución ésta que se destaca en cuanto a la profusión de documentos sobre el tema, especialmente en lo que hace a la labor del ACNUR y de la UNRWA (sigla en inglés de la Agencia de Socorro y Trabajos de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos). En lo que más hacen hincapié estos organismos de la ONU es en la dimensión territorial y el presupuesto para la ayuda humanitaria prestada, en cada foco de concentración poblacional donde se cumplan las características del refugiado. También en todo lo concerniente a planes de salud, alimentación, agua potable, etc. Incluso, últimamente, ha ganado en difusión toda una labor dirigida a prevenir la generación de refugiados por parte de los países más expulsadores, y a reforzar una doctrina de toma de conciencia de las obligaciones de los Estados para con los masivos grupos de refugiados, que acuden desprovistos de todo, persiguiendo principalmente la paz y un mínimo de respeto a sus integridades.

Pero creo que, con toda esta actividad que resumí, no alcanza. Sobre todo porque también creo que mal se arranca en el intento, dado que resulta inválido el lugar desde donde cumple funciones la ONU. Su tarea de curar o cicatrizar es lo que debiera no existir, o existir como última medida. Más bien debiera potenciar una labor precautoria de conflictos, tanto armados como económicos o medioambientales, y de esa forma cambiar la personalidad de los sujetos motivo de su labor. Quiero decir, menos ocuparse de las personas de los refugiados, para ocuparse más de una relación bien fundada y debatida con los responsables políticos de los estados perseguidores; con los responsables administrativos de las corporaciones con trascendencia supranacional que deterioran la salud ambiental; con los responsables de los organismos internacionales de crédito que, con sus políticas cáusticas, accionan en favor de los bancos antes que cumplir con su función esencial: proveer al funcionamiento de los andamiajes

productivos de los estados que en el mundo más los necesitan, hoy por hoy, los mal llamados *estados emergentes*.

Tampoco estoy de acuerdo con la difusión de estadísticas en números y porcentajes, cuando de lo que se trata es del menoscabo de la identidad social y cultural de personas empujadas al abandono; también del sufrimiento y la pérdida de la condición humana de millones de niños (y mujeres, y ancianos, en fin la franja social más vulnerable).

Porque, con lo expuesto hasta aquí, no alcanza para encerrar el problema en un cuadro mental de comprensión. Esto es, faltan elementos de juicio para mejor entender cómo es que se da el juego de fuerzas de expulsión y desamparo que componen el drama de los éxodos, para recién entrar con ejemplos específicos a analizar en detalle.

Falta, entonces, decir que un ser humano se transforma en refugiado de un día para otro, en muchos casos sin presunciones o preavisos. Que la mayor cantidad de población que huye por el abuso del poder de parte de sus detentores, son miembros de la población civil. Que del total de desarraigados del mundo, apenas un 5% puede establecerse en países del primer mundo. El resto (95%) logra con dificultad sobrevivir mal en la periferia empobrecida. Que a partir de la caída del muro de Berlín, el interés con base ideológica de los países occidentales por acoger refugiados decayó absolutamente, al punto que desde principios de la década de los '90, los tratados interestatales europeos respecto de la admisión de personas y de la disposición de fronteras, ponen principal énfasis en las restricciones al ingreso de extranjeros necesitados de refugio. Eso ocurrió con el Acuerdo de Schengen, de junio de 1990, en el que se consagra que: «La circulación transfronteriza en las fronteras exteriores se efectuará con arreglo a los siguientes principios uniformes: (...) b) Todas las personas deberán ser objeto de al menos un control que permita determinar su identidad tras haber exhibido o presentado documentos de viaje. c) A la entrada deberá someterse a los extranjeros a un control minucioso (...) d) A la salida se procederá al control que exija el interés de todas las Partes contratantes en virtud del derecho de extranjería y en la medida en que sea necesario, para investigar y prevenir peligros para la seguridad nacional y el orden público de las Partes contratantes. Dicho control se efectuará sobre los extranjeros en todos los casos. e) Si no pudieran efectuarse dichos controles por circunstancias especiales, se establecerán prioridades. A este respecto, el control de la circulación a la entrada tendrá prioridad, en principio, sobre el control a la salida». Asimismo, un capítulo especial requiere la exhaustiva vigilancia de la entrada de extranjeros a los países de la Unión, para lo cual se valen de un «SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SCHENGEN (SIS). Destaca en el Convenio de aplicación la creación y mantenimiento por las Partes contratantes de un sistema de información común (que) permitirá que las autoridades designadas por las Partes, mediante un procedimiento de consulta automatizado, dispongan de descripciones de personas y objetos, al efectuar controles en la frontera y comprobaciones y otros controles de policía y aduanas realizados dentro del país, de conformidad con el derecho nacional, así como, únicamente en relación con la categoría de la inscripción de extranjeros incluidos en la lista de no admisibles, a efectos del procedimiento de expedición de visados, de expedición de permisos de residencia y de la admisión de extranjeros en el marco de la aplicación de las disposiciones sobre circulación de personas. El Sistema de Información de Schengen incluye exclusivamente las categorías de datos que proporciona cada una de las Partes y que son necesarios para los fines previstos en los artículos 95 a 100 del Convenio: Personas buscadas para su detención a efectos de extradición. Extranjeros incluidos en la lista de no admisibles (...)».

Esta fue (y es hoy) la postura de Europa respecto del control de inmigrantes, la que se ratificó después, a partir del Tratado de Maastricht, de febrero de 1993, por el que se selló la Unión Europea y se constituyeron realidades como la de los llamados *estados tapón*, tal el caso de España, verdadera muralla a la inmigración que pretende entrar a Europa por el sur. Es común ver en los noticieros de la televisión española cómo, periódicamente, se repite la escena de las embarcaciones de la policía de puerto persiguiendo a las endebles barcas pateras, cargadas a más no poder de inmigrantes, en éxodo desde Marruecos, en lo que constituye el aberrante tráfico clandestino de personas. Cuando los tripulantes de la embarcación clandestina ven que la policial les está dando alcance, arrojan a los inmigrantes al mar sin escrúpulo de edad, sexo o fragilidad humana, empujándolos a punta de fusil. Entonces, los gendarmes deben suspender la persecución y recoger a los naufragos mientras los traficantes se dan a la fuga.

También son comunes las denuncias en los mismos noticieros de la TV, respecto del destino de estos inmigrantes apresados. Todos son devueltos a África, no sin antes pasar una temporada en los campos de detención de las colonias españolas de Ceuta y Melilla (allí son frecuentes las revueltas violentas, reprimidas duramente por la policía de España), y terminan siendo depositados en cualquier país de África, aunque no sea el suyo de origen.

Es que el permiso absoluto de paso que rige para los capitales peregrinos, las mercancías, los turistas y los empresarios, no existe para las personas que intentan conseguir refugio y contención. Los gobiernos endurecen sus posturas y levantan verdaderas murallas contra grupos específicos, contra personas perfectamente identificadas con sus modernos sistemas de detección, caratuladas de *no gratas*.

Con estas reglas de juego: los refugiados no, pero sí pueden ingresar a los países desarrollados, sin obstáculos, las multimillonarias transacciones mundiales en dinero virtual, a través de medios electrónicos; el volumen monumental y progresivo del comercio internacional.

Todo esto, propiciado por el absoluto anonimato, indujo a una rápida adaptación a las organizaciones delictivas internacionales. Aquellas que se nutren del tráfico de armas, drogas, piedras preciosas, productos éstos extraídos, producidos o explotados en las zonas de conflictos más calientes y que, por la misma actividad de estas organizaciones, se potencian y multiplican. No olvidar que la relación *conflictos armados-éxodos masivos* es directa. Además, son ellos (los que medran en el delito) quienes organizan el tráfico ilegal de seres humanos de un país a otro, beneficiados en la clandestinidad por el incremento y la severidad de las ya comentadas medidas restrictivas de paso entre fronteras.

No cabe duda, cuando las leyes de los países tienden más a prohibir, a negar situaciones que necesitan de medidas exactamente opuestas, es cuando el aparato legal funciona al revés, y por eso mismo, en lugar de garantizar seguridad y justicia a las gentes de bien, beneficia a las actividades solapadas, al mercado negro, y enriquece a la delincuencia tan creciente en la actualidad en escala y en poder.

Esta actividad de los Estados de clausurar el paso y perseguir personalmente empieza antes, cuando deciden ajustar su reconocimiento de la calidad de refugiado a la taxativa definición escrita, consignada en la Convención de Ginebra del '51. Así, mientras los innúmeros conflictos exacerbados a principios de los '90 en el este de Europa, y en misma fecha, la caída del Muro de Berlín, provocaban ingentes masas fugitivas de personas acuciadas por el hambre, la pobreza y la violencia, los Estados reconocían a cada vez menos cantidad de personas como refugiados, y cada vez menos razones de éstos para considerarse a sí mismos en situación de ser asistidos. Una

contraposición de intereses reales que derivó en millones de personas con necesidades extremas a la vera de las fronteras de los ricos países industrializados, cada vez más ricos, nunca más que ahora alejados de la posibilidad de habitarlos para quienes escapaban de otros países, los cada vez más pobres, los que sólo ofrecían incertidumbre, edificios ruinosos por acción de bombardeos, o campos arrasados por la sequía y la depredación como sitios posibles de emplazamiento. Y ni qué decir de los desplazados internos: aquellos que no contaban con ninguna esperanza de conseguir ayuda internacional, por el simple hecho de no haber abandonado los límites de su país, por tanto no figuraban en las conceptualizaciones de los organismos internacionales como personas necesitadas de asistencia. Casi se podría decir que (oficialmente) no existían.

Pero todo este abarcativo de situaciones generales, tampoco alcanza a llenar de sustancia humana los fríos números vacíos de las tabulaciones estadísticas. Además, ninguna experiencia de ninguna colonia de refugiados es igual a otra. Lo único que los iguala es la envergadura y la indiferencia de los poderosos que los provocan, que, de un día para otro, los transforman de personas comunes en esquilas dispersas de países arrasados, sin identidad y sin futuro. Sin embargo, me parece válido consignar unas pocas experiencias, ya que sería imposible contar aunque sea un poquito de todas, pero la hondura del drama que experimenta un grupo, o un solo individuo, sí ejemplifica la profundidad de lo que sienten todos los refugiados, y la pérdida de la cultura de una sola aldea, tiene el mismo efecto para el empobrecimiento de nuestra civilización que la pérdida de la cultura de toda una nación.

La persecución de género

Repito por necesaria que la cifra de Refugiados reconocida por Naciones Unidas ronda los 75 millones de personas (recordar que los otros 75 millones son categorizados como migrantes, desplazados internos, etc.). De ese total, un 75 o un 80% son mujeres y niños. También sobre ese grupo recae el más alto índice de mortalidad y de enfermedades de la maternidad entre las mujeres y las niñas, en el ámbito de los campos de refugiados. Los datos atroces, en este tiempo, obedecen a lacras como: partos riesgosos, enfermedades venéreas y de transmisión sexual incluido el HIV-SIDA, violaciones y demás formas de violencia sexual, etc. Por supuesto, donde quiera que aparezca la miseria aparece la ignorancia como antecedente, por eso, los organismos específicos luchan por difundir y educar a la población en riesgo sobre las máximas de la Conferencia del Cairo (1994), que consagra

- el derecho (como garantía individual) de todas las personas, incluidos los jóvenes de entre 12 y 19 años, a ejercer su sexualidad
- esto implica que todas las personas puedan disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgo de procrear y sin verse sometidos a críticas o discriminaciones por parte de la sociedad o los servicios de salud, que no pueden negarles asistencia
- rechaza que el ejercicio sexual tenga sólo fines reproductivos
- establece que los organismos de salud del Estado deben prestar atención permanente e información específica, así como permitir el acceso a métodos anticonceptivos
- el incumplimiento de estas normas facilita la violencia, la discriminación y el contagio de enfermedades como el HIV-SIDA

Y tan así es, que aquello que los números vacíos de las tablas estadísticas no dicen (porque no están pergeniados para que lo digan) es el altísimo grado de exposición y el

sinnúmero de casos de violaciones y abusos sexuales a que se ven sometidos estos pobladores del éxodo.

La debilidad de género en el caso de las mujeres, la indefensión absoluta en el caso de los niños y las niñas, los vuelven víctimas una vez más. Antes, lo eran del desarraigo, ahora, del abuso brutal e impune. Porque las dificultades permanentes a que se ven sometidas en los campos de refugiados pasan, en el mejor de los casos, por la discriminación en razón de su sexo (las mujeres tienen menos posibilidades de recibir justas raciones de alimento o agua en los campamentos). En el peor de los casos, son abusadas por otros refugiados o por los propios asistentes humanitarios que conviven con ellas en los campamentos, y es común la denuncia de que esos mismos asistentes llevan a cabo labores de proxenetas con las refugiadas, y todo a cambio de un plato de comida, agua o un lugar un poco más seguro.

Así lo denuncia un estudio realizado en África Central, encargado por la ONG británica "Salvemos a los niños", en conjunto con el ACNUR. El estudio señala con el índice a Sierra Leona, Liberia y Guinea como los sitios donde esas aberraciones ocurren con mayor asiduidad. Estarían implicadas unas 40 organizaciones de "servicio humanitario", entre ellas Tropas de Paz de la propia ONU.

Dos de las barreras más difíciles de sortear, para desacostumbrar a la propia población de refugiados a terminar con el flagelo, son: una, que los propios padres y madres no ofrezcan a sus niños a cambio de un plato de comida; dos, que se cambien, aunque más no fuera lentamente, las prácticas de discriminación y sometimiento de mujeres, tan arraigadas en culturas como las de África Central. Más aún cuando esas mujeres vienen perseguidas de la guerra, soportando situaciones similares, porque la violación sexual es una práctica bélica más, cuando no se da que los de un bando violan a mujeres del bando enemigo, para infectarlas con enfermedades de transmisión sexual y SIDA, y así usarlas como armas de guerra (caso del conflicto étnico armado en Ruanda entre Tutsis y Hutus).

El caso mexicano

Abusos, si de abusos se trata, también se sufren cuando el gigante de al lado decide que le gustan mucho nuestras tierras, nuestros mercados, y que el trabajo de nuestra gente vale verdaderamente poco. Desdicha, porque no habrá forma de convencerlo de discutir esos puntos civilizadamente, y tampoco habrá tribunal que logre someter a justicia el desequilibrio implícito de aquellas disputas. Esto lo pagan caro los pobladores del eterno éxodo mexicano.

Más aún desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA, sigla en inglés) en 1994, por la que el producto bruto interno de México no ha hecho sino decrecer; su balanza comercial exhibe una dependencia absoluta con los EE.UU.; las conquistas más progresistas, incluso las de la Revolución Mexicana, en cuanto a distribución de la riqueza y de la tierra, fueron tachadas de un plumazo; se han arrasado las barreras sanitarias y eximido de impuestos a todos los bienes que libremente cruzan la frontera desde la Unión Americana, como las remesas de dinero y los empresarios, aunque sucede todo lo contrario con los mexicanos desocupados que pretenden hacer el camino inverso, hacia los EE.UU.: ellos tienen vedado el paso.

El Estado mexicano ha replegado posiciones hasta incluso desasistir o desaparecer en terrenos humanitarios como el de los servicios básicos: la salud, el agua, la electricidad, la educación, etc.

Los subsidios con que el Estado más poderoso del mundo sostiene sus producciones agrícolas, industriales y de servicios, elevan los precios dentro del bloque del NAFTA a niveles imposibles para la competencia de las empresas de México, por lo que industrias enteras y producciones agrícolas tradicionales han desaparecido o tienden a desaparecer. Un panorama desolador para la economía azteca, sometida a aceptar las migajas del trabajo basura que proporcionan a su población las empresas maquiladoras y las subsidiarias de los capitales de EE.UU. La desocupación y el trabajo en negro crecen y la migración, atávica, hereditaria en lo intrínseco, se presenta como la única, feroz y devastadora alternativa.

Actualmente residen en EE.UU. unos diez millones de personas nacidas en México, de las cuales 4 millones serían indocumentados. Esta franja social, casi en su totalidad, se ubica bajo la línea de la pobreza. Ser indocumentados no les exime de erogaciones fiscales de hecho, por la misma naturaleza de la base impositiva de EE.UU., donde un gravamen como el IVA se aplica a todo tipo de consumo. Y los ilegales (indocumentados) son consumidores de todo, por tanto, contribuyentes inmediatos no más cruzar la frontera: consumen alimentos y energía eléctrica, transportes y gas, etc. Además, son demandantes de trabajo, el que consiguen, siempre a precio vil y del tipo de labor que los estadounidenses desprecian. El bajo costo que significa su mano de obra, ayuda a mantener bajos los precios de los productos en los que intervienen (por ende, hacen más competitivas las industrias y explotaciones de las que participan), productos que terminan exportándose para contribuir a la balanza comercial de la Unión Americana, así como a mantener baja la inflación interna.

Otro fenómeno que se deriva de esta situación, es que el pequeño ahorro individual, potenciado por el número poblacional de ilegales, se destina a México, donde en la mayoría de los casos es que ha quedado la familia del inmigrante indocumentado. Pero allí, por obra y gracia del NAFTA, esos ahorros se destinan a la compra de productos importados desde los EE.UU., lo que hace que ese dinero vuelva a este país.

Es el funcionamiento que planificaron los implementadores del NAFTA (año 1994). La opción de los EE.UU. de entrar, y obligar a sus circunstantes a entrar, en una liberalización total de barreras aduaneras y arancelarias, llevó a aquel país a la necesidad de terminar con el *estado de bienestar* (por falta de recursos económicos para solventarlo). La liberalización arancelaria implicó una fuerte pérdida de ingresos en divisas, y llevó a los consiguientes déficits en el presupuesto.

Las soluciones enderezaron hacia un fuerte incremento de los impuestos indirectos (IVA) y a la conquista feroz de mercados para sus exportaciones. La solución: el NAFTA. A partir del mismo, la economía mexicana es subsidiaria de los problemas de política económica de los EE.UU., y solventan sus desajustes con desajustes propios. Pero, y esto no hay que cansarse de repetirlo, la liberalización de paso fronterizo rige sólo para los bienes que se exportan en virtud del NAFTA. Para ello se abolieron todas las leyes preexistentes que lo impedían. Pero no rige para el libre paso de trabajadores, a los que se les imponen leyes que enarbolan la soberanía nacional estadounidense, fomentando así el tráfico ilegal y la figura del indocumentado.

He aquí el cuadro de situación en el que empiezan a llenarse los números vacíos de este ejemplo. En el mismo año que se firmó el TLCAN, se impulsó la ley conocida en los EE.UU. como Propuesta 187 (quita de prestaciones en educación y salud a los migrantes indocumentados y sus hijos, entre otras restricciones). La recesión interna provocada en EE.UU. por la profundización del modelo neoliberal y el cercenamiento del Welfare Stated, sumados a las masas de indocumentados que pretendían encontrar,

en la primera mitad de los '90 y en el gran mercado americano, una solución a su drama de desocupación y miseria, generó hacia éstos una fuerte antipatía de perfil racista, incluso en los mismos colectivos latinos documentados. Se los culpó, entre otras cosas, y con campañas de agresiva difusión, de causar el incremento en las tasas de desocupación, delincuencia, consumo de drogas y gasto público. Eso pasó y no sólo con la cruzada en pro de la 187, también con otras como la "English Only" (para prohibir la enseñanza bilingüe a niños migrantes), o la Propuesta 227 (remix de la 187, para demandar a maestros y autoridades escolares por no enseñar sólo en inglés), y con la que en 1996 permitió al gobierno federal recortar los planes de asistencia social destinados a migrantes. Y eso era sólo el comienzo.

Desde la segunda mitad de la década de los '90, la situación varió en todos los aspectos. La influencia de tanta población latina, y dentro de ésta la gran masa de población de origen mexicano, influyó sobre circunstancias políticas, sociales y económicas, mayormente en los estados cercanos a la frontera. La importancia de su participación electoral, el volumen de consumo del mercado latino cercano a los 500 mil millones de dólares, la incorporación real de capitales y de mano de obra de mexicanos en la conformación de la economía interna de los EE.UU., les ha ido generando un campo de actuación que antes no conseguían. El bajo costo de su mano de obra ha hecho que ligas de empresarios presionen al Estado a los fines de conseguir que tras cierto período y demostrada buena conducta, el trabajador mexicano acceda por derecho propio a la permanencia legal dentro del país. En el suroeste de los EE.UU. son numerosas las empresas de capitales latinos, y un 40% de aquéllas, mexicanas. Los sindicatos, antes tan renuentes a la inmigración, ahora presionan también en pro, porque la importancia del número y las condiciones de vulnerabilidad de la colectividad mexicana, la llevan a ser participativa y combativa en la acción sindical.

Sin embargo, esas mismas causas de cambios para bien en el panorama, fueron las que generaron una especial dedicación de organizaciones antiinmigrantes, de neto corte xenófobo. Así, la publicación Intelligence Report del Southern Poverty Law Center, identificó a 602 "grupos de odio" en el año 2000. En el amenazante marco de propuestas para llevar a cabo una limpieza étnica, o invitaciones de rancheros de Arizona por Internet para desarrollar "la caza del inmigrante", se postulaban organizaciones como el Ku Klux Klan, American Immigration Control, Council of Conservative Citizens, Concerned Citizens of Cochise County (Arizona), Arizonans for Immigration Reform, etc.

Sus presiones sobre el gobierno de Bill Clinton dieron por resultado un estrictísimo control de la frontera sur, a través de Operaciones como Guardián, Bloqueo, Salvaguarda y Río Grande. Así, números repletos de sentido indican que el presupuesto del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) se incrementó entre los años 1993 y 2000 un 300% (de 1.500 a 4.800 millones U\$S), a lo que se le sumaron 150 millones de dólares más por el 2002 e igual suma para el 2003 (a pesar que las propias autoridades del SIN reconocen que de la frontera con México proviene sólo el 40% de la inmigración total, y la afectación del total de recursos contra esta frontera es del 90%). Los fines de esta magna dotación se justificaron para aumentar la cantidad de agentes de la Patrulla Fronteriza, más conocida por el despectivo de "La Migra", a 11.000 e incorporar moderna tecnología en cuanto a la detección de "intrusos", al decir del propio documento de la Casa Blanca, por el que pedía oportunamente la colaboración del Congreso, además de fortificar la frontera con muros de hierro, alambradas, reflectores, cámaras de rayos infrarrojos, helicópteros, perros amaestrados, etc.: otro verdadero *Muro de la Vergüenza*.

Porque esto es lo que ocurre cuando se pide, desde el poder político, la colaboración del Congreso para luchar contra el tráfico de drogas y el terrorismo internacional: siempre se asignan fuertes sumas de dinero a reforzar la frontera con México, por lo que la población estadounidense identifica directamente a los migrantes con los traficantes y los terroristas. Resultado: como siempre, el hilo se corta por lo más delgado, la aplicación del rigor militar por parte de los agentes de frontera genera detenciones en redadas de una violencia indiscriminada y muertes por agresiones contra los migrantes, con la excusa de que es imposible identificar quién es terrorista o narcotraficante, quién es delincuente *pollero* o *coyote* (los que trafican ilegalmente con indocumentados y así los ingresan a los EE.UU.), quiénes son fugitivos de la miseria en busca de otra vida. Esos abusos contra población civil desarmada y desprotegida, son evaluados en tribunales de la Unión por jueces que entienden, generalmente, esas acciones como heroicas y en defensa de la paz y el interés nacional. Los crímenes quedan impunes.

Además, desde la imposición de la Operación Guardián, sobre todo en las ciudades más importantes de la frontera con los EE.UU., de San Diego a Brownsville (concentración de agentes por miles, controles sofisticados con equipo anti personas, alambradas de acero, en los principales corredores de frontera que comunican a los dos países), lo que se hizo no fue evitar la inmigración, sino desplazarla hacia zonas inhóspitas de desierto y de montaña, donde los riesgos de vida por inclemencias climáticas, las muertes por el insoportable calor y la sed, o el frío extremo, según sea el caso, han crecido y continúan creciendo.

Los muertos reconocidos oficialmente en el intento de cruce sumaron, entre el año 2000 y mayo de 2003, 1.103 personas. Pero la cantidad poco dice de la realidad. Los casos de graves padecimientos y muertes de mexicanos que intentan cruzar la frontera, pasan por agonías a causa de la deshidratación, picaduras de ofidios venenosos, o aprovisionamiento de agua en pozos contaminados. También porque los migrantes furtivos, muchos de ellos apenas adolescentes, sirven de blanco para el tiro de rifle o carabina a los conjurados xenófobos de los distintos grupos de odio. Los que no mueren por exposición al calor de hornos de vagones de trenes clandestinos en el desierto, cuyas temperaturas superan a la hora peor los 65° centígrados.

También alimentan la cuenta de testimonios verídicos, no mitológicos, los cadáveres de quienes no consiguen cruzar el desierto y acaban junto a pozos de barro, donde poco antes lograron apenas escribir, en letras de gigantografía, "S.O.S." con una rama a la vera, para probar suerte con helicópteros o avionetas que nunca pasaron.

Otra calamidad específica es la que afrontan los niños migrantes mexicanos: alrededor de 50.000 por año intentan el cruce de la frontera sin compañía de mayores de su familia o guiados por polleros. Una gran parte de ellos serán apresados y deportados. Los que logren el objetivo, se verán expuestos a los peligros de ser niños, a pesar del temple que les dio el éxodo, en un mundo parásito y homicida. Desamparados de todos, expuestos a abusos de la peor especie y a la prostitución, a las golpizas, las persecuciones y la muerte.

En este marco de situación es que los números vacíos hablan de diez millones de pobladores de origen mexicano en los EE.UU., de los cuales 4 millones son indocumentados. No son iguales los problemas de unos a los de los otros. Su compleja realidad. Tampoco es uno solo el drama de los indocumentados. Dentro de ese colectivo hay distintos grupos con sus específicos reclamos, angustias y desamparos particulares. Grupos de alta vulnerabilidad son reconocibles: los "day laborers", los indígenas migrantes del Estado de Baja California, los "niños migrantes", etc.

Al ingresar al complejo universo de los éxodos en la aldea global, es necesario aceptar los ejemplos como testimonios cercanos a la complejidad del todo. Porque un ejemplo ahonda en la veracidad del sufrimiento y la desolación, las necesidades extremas, las persecuciones, la indiferencia, el hambre. No en todos los casos rigen las mismas reglas atroces, aunque sí en cada caso se cumple la máxima del abandono del ser humano, de la desprotección y la falta de entendimiento de la real envergadura de su problemática. Por eso es imposible abarcar todos y cada uno de los conflictos. Pero sí es válido acercar la vista a algunos de ellos, analizarlos, deshojarlos hoja por hoja: así se irán llenando las cifras que empezarán a decir.

IV- SOBRE EL PODER Y LA IMPUNIDAD

Cómo visualizar mejor el poder que expulsa. El que se apropia de regiones geográficas, de recursos productivos, de fuentes de riqueza material; el que patrulla costas o fronteras de países como si fuesen cotos privados, y en ese apropiarse avanza sobre el derecho de los pobladores civiles a pertenecer a un país, a una cultura, y en ese avanzar despuebla, arrasa, transforma ciudades en bases militares, implanta regímenes de acero donde antes regía la identidad y, mal que bien, el derecho. Entender su estructura, el entramado de relaciones de grupos concentradores de poder. Sus plataformas políticas, estratégico-militares, económicas. Las relaciones entre países y corporaciones transnacionales, sus acuerdos de naturaleza supranacional, que actúan sin rendir cuenta a nadie por sobre las soberanías de los Estados constituidos.

Un breve borrador, o un dibujo simple, como una mirada sobre un diagrama estático de lo que en la realidad es un complejo y activo andamiaje devastador, lleva a observar la estructura del poder. Como si mirásemos una foto, un cuadro quieto de lo que luego será el film del poder, actuando sobre la aldea global. A eso nos acercan las distintas publicaciones sobre la polarización del poder.

A cerca del poder

Los procesos de polarización son los que dan origen a los *sistemas mundiales*, y surgen de relacionar el poder político (eje independiente) con, alternativamente, uno de los dos ejes con poder material propio: el eje económico y el eje estratégico-militar. A través de esta unión de ejes es como el poder político lleva adelante su *plan de orden* en la realidad.

De esta forma se han dado en los últimos dos siglos las estructuras polares de poder que conformaron sistema:

- en forma bipolar (etapa: la Guerra Fría)
- en forma multipolar (etapas: S. XIX hasta albores del S. XX, y en la actualidad)
- Hay otras teorías más complejas a cerca de la naturaleza de la multipolaridad actual, por ejemplo, se plantea la multipolaridad con el formato de una torta de hojaldres, donde habría un primer nivel militar, ocupado por una especie de polo único (unipolaridad) identificado por los EE.UU.; un segundo nivel tripolar, por la importancia en cuanto a la relación político-económica, de tres centros concentradores como son EE.UU., Japón y la Comunidad Económica Europea, que han permanecido así durante décadas; por último, una capa tercera de "interdependencia transnacional", con un esquema de poder mucho más complejo, difuso y de carácter multidimensional. No obstante, creo que para el tema *éxodos y desplazamientos masivos de personas*, estas bases elementales alcanzan para dar una idea de la conformación del orden y del comportamiento de los polos de poder, así como de su relación directa desde lo histórico (fin de la 2° Guerra Mundial en adelante) y su responsabilidad en el recrudecimiento del drama hoy.

En la etapa del sistema bipolar

El eje económico fue el no vinculado, por lo que quedó subordinado a la relación "eje político - eje estratégico-militar", lo que llevó a que el desarrollo tendiente al bienestar, quedara como variable dependiente (logística) de la seguridad: que es lo mismo que decir que todos los recursos de la economía se derivaron a la industria armamentista (complejo militar industrial), tanto convencional como atómica y nuclear, y al desarrollo científico y tecnológico espacial. Luego, la principal unión de los otros dos ejes (político y militar), tuvo como detonante la variable ideológica, dentro de un sistema de confrontación "amigo-enemigo" que protagonizaron EE.UU. y la URSS (capitalismo vs. comunismo), como polos o estados rectores de sus respectivos bloques (oeste-este).

La posición de los estados rectores respecto de los estados menores, dentro de cada bloque, fue de carácter hegemónico (hegemonía: ocupación de la posición más alta - insuperable en jerarquía), recordando que cada bloque tuvo el carácter de "cerrado".

Por todo esto, se puede establecer una relación directa entre los antagonismos militares suscitados por las pujas de poder oeste-este (etapa de la Guerra Fría) y los movimientos masivos de personas, que escapaban del desastre de los conflictos bélicos (Corea, Vietnam, Camboya, por citar algunos), y de sus consecuencias mediatas o inmediatas, es decir: las persecuciones selectivas, el hambre, las enfermedades, la destrucción de ciudades enteras, la falta de recursos en forma simultánea a la finalización del conflicto como para empezar a sufragar los costes de la guerra, etc.

Además de los puntos históricos de lucha armada, ¿cómo fue la relación entre el estado rector (hegemón) y los estados menores? La misma fue rígida y respondía, en cada caso, al mayor o menor grado de permisividad que otorgaba el hegemón al estado menor, y a la capacidad de éste de flexibilizar por cuenta propia, o con alianzas (intra bloque, por supuesto) con otros estados menores, el juego de poder. Este juego dio por resultado la determinación de una línea (imaginaria, no geográfica) denominada "línea de control intra hegemónica", la cual era importante tener en cuenta, ya que toda conducta de un estado menor que vulnerase la línea de control, sería sancionada por quien controlaba el bloque (estado rector o hegemón).

Muestras de esto fueron, entre otras, las intervenciones durante el plazo bipolar de Guerra Fría por parte de la URSS, valiéndose del Pacto de Varsovia, en Hungría y en Checoslovaquia, y por parte de EE.UU., valiéndose de la OTAN, en Vietnam, Grenada, El Salvador o Nicaragua. Así como la conducta hostil y posterior bloqueo a Cuba por los EE.UU., a raíz de la proclamación de aquel estado de su ideología marxista-leninista en primer término (la ideología en el sistema bipolar juega un papel de detonante), y la crisis de los misiles después.

En la etapa del sistema multipolar

Se da la unión entre el eje político y el económico, y los conflictos y la seguridad tienen que ver con episodios de índole económica. Ejemplos: el desarrollo colonial, la apropiación de territorios, el dominio espacial sobre los mares, las fuentes de mano de obra esclava o servil, los recursos naturales (hoy podríamos afirmar: el control de la biodiversidad, en áreas de preponderancia, en cuanto al desarrollo de la biotecnología), el patrón oro, etc.

Este sistema es el que ha regido en el S. XIX y hasta principios del S. XX, bajo un modelo de orden con "Ideología Liberal", sin contraideología en pugna.

La seguridad pasa a ser un problema no ya de bloque, sino individual de cada estado. El eje estratégico-militar en este caso es el no vinculado, y servirá a la relación entre los otros dos.

Los estados menores deben ser funcionales al orden vigente, so pena de ser intervenidos por parte de los polos. Debe recordarse que se trata de un sistema con países más fuertes (capaces de determinar, a través de la política económica internacional, las reglas de juego) y países más débiles (subordinados a las imposiciones de los polos, en un marco de inexistencia de bloques cerrados). Esas intervenciones o sanciones tienen que ver con medidas punitivas que van desde retirar inversiones o no iniciar nuevas inversiones, hasta el bloqueo económico.

El componente ideológico no ha desaparecido (no hay "fin de las ideologías"), no obstante no juega su papel de detonante en este sistema.

Sí es importante destacar que, al comportarse cada polo de modo tal que dominan los espacios, los recursos y los mercados, su actitud se denuncia "colonial" hacia los estados menores. Son ejemplos de esto:

- La conducta de las potencias europeas con relación a África y Asia a fines del S. XIX y principios del XX
- Inglaterra respecto de América Latina en forma neocolonial
- EE.UU. respecto de Centroamérica y del Caribe Español (S. XIX Y S. XX) o ya en 1990 y 1991 (etapa del postbipolarismo) en el conflicto del Golfo Pérsico: alcanzó con la sola percepción por parte del gobierno de los EE.UU. de la posible invasión de Irak a Kuwait, para desatar su propia acción bélica. De esta forma, cumplió con un papel de policía global, encarnado en su política exterior desde las máximas de la Doctrina Monroe; ejerció la ventaja comparativa que le otorga el ser preponderante en la estructura militar de la OTAN; logró dominio espacial, estableciendo bases norteamericanas en distintos países de Medio Oriente; también sacó ventaja económica en relación con el control de fuentes de energía, al tener acceso al área petrolera más importante del mundo.
- Este poder militar, ejercido por EE.UU. como una ventaja comparativa es, hoy por hoy, una práctica recurrente: se repite con relación a los Planes Colombia, o Puebla-Panamá, por ejemplo, o al apoyo incondicional a la avanzada militar de Israel en la frontera con Palestina, o las acciones diseñadas para perseguir a enemigos casi inmateriales, militantes del terrorismo mundial, a partir de la caída de las Torres Gemelas, suceso que le da carta blanca y motivo suficiente para implicar a todo el planeta en su *cruzada*.

A cerca de la impunidad

No existe un poder legislativo internacional. Son los propios actores (estados, organismos internacionales, empresas multi o transnacionales, a través de quienes los gobiernan), individualmente responsables de la aplicación y cumplimiento de las normas rectoras. (En esta plena globalización, concentran poder cada vez más las organizaciones y la empresas transnacionales, llegando a acuerdos de carácter supranacional y transformándose, respecto de los estados menores, en polos o entes más poderosos, capaces de decidir por sobre la soberanía de éstos, valiéndose de alianzas transitorias de carácter económico y de gran envergadura, celebradas con los Estados rectores.)

Digamos que, en lo formal, los estados cumplirían un papel de co-legistas, al producir las normas comunes a todos los integrantes del sistema, a través de "los acuerdos

internacionales". Pero en la práctica, la situación presenta matices más crudos: una vez establecido el orden en los hechos, son los actores principales, polos o estados rectores, quienes imponen las reglas del juego o, para mejor decir, los parámetros de justicia a los que deberían sujetarse tanto ellos mismos como los demás componentes del sistema. Lógicamente, los polos detentan un poder tan desproporcionado en su beneficio (no importa que el sistema sea bi o multipolar), que la interrelación siempre da el mismo resultado: el esquema de normas o relaciones legales juega a favor de los intereses de quienes dominan el sistema. Por tanto, la balanza de la justicia internacional se inclina —no hay remedio— para el mismo lado (la justicia internacional opera del polo a la periferia, pero no de la periferia al polo).

De hecho, ocurre sin que llame la atención cuando el sistema es bipolar, por la misma fuerza activa del eje militar atado al político. Se esgrimirán, sistemáticamente, razones de seguridad para llevar adelante la voluntad de los estados rectores, sin que se estructuren oposiciones internas.

Pero ocurre también cuando el sistema es multipolar, y la paz debiera considerarse el marco indispensable, y la relación de fuerzas —en un diagrama sin bloques cerrados— debiera surgir de alianzas transitorias, que recuperasen el equilibrio roto por imperio de algún polo. Sin embargo, ante situaciones de conflicto, los laudos de la Corte Internacional de Justicia no son cumplidos por los actores polares.

Es que si bien existen los organismos específicos, no existe la justicia internacional. Los organismos, no tienen capacidad para penalizar (por no disponer de mecanismos de aplicación de esas penalidades) cuando la situación amerita sancionar a un Estado rector. Porque tanto esta Corte, como otros organismos internacionales con entidad para imponer sanciones, responden a los intereses de los estados rectores o polos, por haber sido conformados, dotados de recursos y habilitados para funcionar a instancias de ellos.

Y los Estados menores, prefieren la existencia sólo formal de la Corte, su ineficacia real. ¿Por qué? Porque la Corte nunca laudaría en favor de ellos, y si lo hiciera, ese laudo sería imposible de ser llevado a la práctica. Además, si esos organismos funcionaran realmente, se verían sujetos a posibles manipulaciones por parte de los países polos (los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, por ejemplo), que harían de la Corte una entidad de eficacia absoluta cuando los temas a ventilar y las sanciones los apuntaran a ellos, los países pobres, los perdedores de siempre. Entonces —piensan—, mejor que la Corte y otros organismos similares existan de manera virtual, no concreta.

Ejemplos cercanos en el tiempo son los incumplimientos, por parte de los polos, de las sanciones impuestas por la Sociedad de Naciones, cuando la invasión de Japón a China, de Italia a Etiopía o de Rusia a Finlandia.

Otro ejemplo, cuando Argentina logró el voto casi unánime para condenar, a través del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), a EE.UU. por su apoyo a Inglaterra en el conflicto de las Islas Malvinas, y sin embargo no se dispusieron sanciones de ninguna especie. ¿Quién hubiese sido capaz de imponerle a EE.UU. las sanciones dispuestas?

Esta carencia de poder sólo funciona en ese sentido, porque los EE.UU. sí pudieron valerse en múltiples ocasiones del TIAR, para intervenir en otros estados menores.

Aquello ocurría en épocas de un sistema bipolar (Guerra Fría, 1982). Hoy, cuando el sistema es multipolar (uni-multipolar, para algunos conocedores), es claro que en realidad las cosas no han cambiado. Propongo el estudio de dos casos que servirán de testigos: uno, de intervención directa de la Corte Penal Internacional, ya cerrado, por lo

tanto histórico, inmodificable con nuevos hechos. Me refiero al caso OTAN/Milosevic, esto es, el conflicto bélico del año 1999 en los Balcanes. El otro, es el caso eterno de eternos éxodos masivos, sin solución a la vista (porque tanto los países fuertes que participan en el conflicto como los jeques locales que se intervienen y no están dispuestos a ceder un milímetro de poder, medran con la consecución y el recrudescimiento del mismo): el caso de Israel/Palestina. Sobre todo, analizar un tramo histórico de esta controversia, desde sus inicios hasta los hechos posteriores a la Intifada II, cuando, ante el descomunal despliegue militar llevado adelante por Sharon en territorios palestinos, nada pudo lograr el esfuerzo diplomático de la Unión Europea, a pesar de la importancia que el bloque tiene, como polo económico, en el panorama global.

Los ejemplos

Es oportuno aclarar que este par de ejemplos pertenecen a la categoría de los éxodos, al decir de los especialistas en el tema, provocados por "causas políticas". Planteado está ya mi desacuerdo, y apuntan los casos siguientes a poner en evidencia la única causa, contundente y sola: la impunidad de los poderosos.

1- OTAN / Milosevic

Surge del buceo en las páginas que emanan de las Asambleas de Naciones Unidas, el *Informe del Secretario General para el Quincuagésimo Sexto período de sesiones, Tema 131 b) del programa provisional, cuestiones relativas a los derechos humanos, etcétera*, cuyo título es "Los derechos humanos y los éxodos en masa", que dice:

«8. En este contexto, se celebró en Ginebra, del 6 al 8 de diciembre de 1999, un Seminario de expertos sobre el racismo, los refugiados y los Estados multiétnicos para examinar el papel del racismo y los conflictos étnicos entre las causas de la crisis de refugiados, encontrar formas de poner coto a la expansión del racismo y los conflictos étnicos y estudiar medios de lograr una mejor protección de los grupos vulnerables dentro de los Estados. El 15 de marzo de 2000, el Secretario General transmitió al Comité Preparatorio el informe del Grupo de Expertos (A/CONF.189/PC.1/9, anexo) para que lo examinara en su primer período de sesiones, celebrado en Ginebra del 1° al 5 de mayo de 2000.»

«9. En el Seminario participaron cinco expertos de distintas regiones del mundo que prepararon documentos de antecedentes; varios expertos más a título personal; observadores de los Estados Miembros de las Naciones Unidas; representantes de órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas; y representantes de organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y de otro tipo. Los participantes en el seminario observaron que nada ejemplificaba más poderosamente las violaciones de los derechos humanos que los éxodos en masa, ya se produjeran a través de las fronteras o dentro de los estados, y que el movimiento de refugiados y los desplazamientos forzados se habían convertido en una trágica característica de los tiempos modernos.»

«Se consideró que el racismo y los conflictos étnicos estaban entre las principales causas de los desplazamientos forzados, y que las tensiones étnicas solían explotarse, fomentarse deliberadamente y exacerbarse para lograr objetivos políticos»

Hay una relación absoluta entre este informe y el conflicto armado en cuestión. Recordemos que fue tal su gravedad, que la aldea global hizo las veces de caja de resonancia para las consecuencias atroces que en definitiva tuvo. Es obvio entender, por la cercanía de las fechas, que el conflicto incide directa e íntimamente en el informe, y que los expertos se refieren al mismo cuando consideran los efectos de las tensiones étnicas exacerbadas a propósito para lograr objetivos políticos.

Para que la OTAN ataque a un país soberano, debiera cumplirse que ese país atacado por la OTAN a su vez hubiese atacado a otro, miembro de la OTAN: de esa forma sí se pudiera invocar al Tratado del Atlántico Norte, tal como fue concebido casi 50 años antes, como un pacto de defensa entre países miembros ante la agresión de un tercero, y en el marco de la Guerra Fría (concluida ésta, la razón de ser del Tratado del Atlántico Norte carece de sustento). Pero este requisito elemental no se cumplió, ni ningún otro semejante cuando la OTAN decidió que era necesario bombardear la Yugoslavia de Milosevic.

En este sentido advertía Sheldon Richman sobre la imposibilidad política para Milosevic de aceptar un tratado de paz previo, en el cual entregara literalmente Kosovo a los albaneses. Imposibilidad política implantada en el argumento de que Kosovo es parte del alma serbia y este pueblo no hubiese aceptado de ninguna manera cederla a los albanos así, tan livianamente. Esa solución (ya sea por falta de conocimiento de la situación étnica en ese país, por parte de las autoridades de la OTAN, ya sea porque fue propuesta a propósito, para que no sea aceptada) era inviable, y lógicamente desembocaría en la guerra, por ser un detonante antes que una alternativa responsable para la paz.

Y así fue. Además el ataque de la OTAN benefició tanto a los albaneses que se interpretó en todo momento como una toma de partido para con ellos. Es que el apoyo militar de una potencia a una de las dos naciones o facciones en pugna, puede crear un monstruo o fortalecerlo, el que a posterior se torna ingobernable (así pasó con el invento del Talibán en épocas de la Guerra Fría). A la vez, crea un rencor perpetuo en el país o facción no apoyada por la fuerza rectora, y las consecuencias de respuestas armadas, que cuántas veces han derivado en terrorismo.

Vale subrayar: es necia la conducta de un estado militar invulnerable como es EE.UU., que a través de la OTAN toma partido en añejos conflictos, internos a una nación soberana, para resolverlos (para medrar resolviéndolos) vía recalentamiento del conflicto. Estos dramas políticos y sociales no pueden solucionarse de la noche a la mañana, valiéndose de brigadieres en lugar de fuerzas de paz.

La violencia moderna, a la vez que metódica es indiscriminada. Es metódica, porque los procedimientos de que se vale llevan, a quienes la cometen materialmente, a no comprometerse desde lo humano con lo que han hecho, por ende, no pueden medir las consecuencias de su proceder. No aspiran el humo de las explosiones de los misiles que disparan desde sus aviones, no ven lo descarnado del escenario que ellos mismos provocan. Los arquitectos que delinear la guerra, no les dan oportunidad de que se arrepientan.

Es indiscriminada, porque quienes la sufragan con sus vidas no son sólo los soldados armados que conforman la otra parte en la lucha, también son los pobladores civiles indefensos, quienes pasan a ser una cifra más en las largas listas de muertos y refugiados.

En su informe titulado "¿«Daños colaterales» u homicidios ilegítimos? Violaciones del derecho de los conflictos armados cometidas por la OTAN durante la Operación Fuerza Aliada", de fecha 7 de junio de 2000, un año después de finalizada la Operación Fuerza Aliada contra la República Federativa de Yugoslavia, Amnistía Internacional reclamaba (extractos):

«Deben investigarse las violaciones del derecho de los conflictos armados cometidas por la OTAN (...) Las fuerzas de la OTAN violaron el derecho de los conflictos armados, lo que se tradujo en homicidios ilegítimos de civiles (...) El bombardeo de la sede de la radiotelevisión estatal serbia del 23 de abril de 1999, que provocó la muerte de 16 civiles, fue un ataque deliberado contra un objetivo civil y, como tal, constituye un crimen de guerra (...) El número de bajas mortales civiles, se podría haber reducido significativamente si las fuerzas de la OTAN hubieran cumplido estrictamente las normas del derecho de los conflictos armados»

Pero no fue éste el único ataque contra civiles denunciado. También, y entre otros, los llevados a cabo contra:

- el puente ferroviario de Grdelica el 12 de abril
- el puente para automóviles de Lužane el 1 de mayo
- el puente de Varvarin el 30 de mayo
- civiles desplazados en Djakovica, el 14 de abril y en Koriša, el 13 de mayo

En ningún caso las fuerzas de la OTAN suspendieron el ataque cuando ya estuvieron seguros de que se trataba de civiles. Ocurre que, por las mismas normas de protección de los pilotos de los aviones de la Alianza, que los llevan a volar a una distancia de más de 4.500 metros de altura, se les impide reconocer si los blancos atacados son o no civiles. Amnistía Internacional reclama la modificación de esa reglamentación, contradictoria de las leyes internacionales del derecho humanitario.

Edward Said cita al prestigioso jurista Richard Falk para comparar la estructura material y psicológica de este tipo de guerras, llamadas "seguras" o "limpias", con las de la tortura: un victimario dueño de la posición superior, del poder absoluto de disponer por sobre la humanidad y la vida de la víctima; aquél que elige los métodos a utilizar, éste que no tiene poder de respuesta ni de defensa.

En ningún caso, claro está, la OTAN ha realizado investigaciones a fin de comprobar las denuncias de los organismos respecto de estos temas, por lo que tampoco se ha sindicado responsable alguno. Las cifras de muertos civiles a raíz de estos ataques rondaron las 600, según datos proporcionados por la República Federativa de Yugoslavia. La OTAN nada expresó al respecto. Sí a cerca de que no hubo bajas entre sus fuerzas de guerra.

Otros datos numéricos, que no son otra cosa que balances de sangre: los refugiados sumaron un millón; el costo total en pérdida de infraestructura serbia ascendió a 130 mil millones de dólares; EE.UU. protagonizó casi exclusivamente los ataques de la OTAN, pero ese protagonismo fue llevado adelante por decisión política del presidente Clinton, sin haber logrado la previa y necesaria autorización del Congreso de su país.

Este estrago, con la denuncia a grupos que inició Amnistía Internacional, tuvo una especie de desenlace formal a manos del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

El Tribunal dio a conocer un informe final presentado a su Fiscal por el Comité establecido, a fin de revisar la campaña de bombardeos de la OTAN contra la República Federativa de Yugoslavia: por ese instrumento, y una vez analizadas cuestiones

generales y cinco incidentes en particular, se recomienda a la Fiscal del Tribunal «no inicie una investigación penal en relación con la campaña de bombardeos de la OTAN o con los incidentes ocurridos durante esa campaña» (párrafo 91). Naturalmente, la Fiscal del Tribunal, Sra. Carla Del Ponte, hizo saber al Consejo de Seguridad, con fecha 2 de junio de 2000, que había decidido aceptar esa recomendación. ¿Por qué? Sus dichos aseveraron que: aunque la OTAN cometió «*algunos errores*», la Fiscalía consideraba que no había atacado deliberadamente a civiles ni a blancos militares ilegítimos durante la campaña.

Está dicho: no existen Tribunales Judiciales de carácter internacional, tampoco fuerzas mayores a las de los estados militares (como es el caso de los EE.UU.) para hacerles cumplir sanciones que potencialmente podrían imponérseles. Tampoco, en definitiva, voluntad real de sancionarlos, sería como sancionarse a sí mismos. Las conductas de los estados militares sólo pasan por la discrecionalidad de los Secretarios de Defensa, quienes administran las acciones bélicas, y son también quienes deciden cuándo empiezan los ataques, cuál será el procedimiento y dónde se encuentran los objetivos. La inobservancia de las reglas humanitarias establecidas para casos de guerra, la protección inherente a blancos civiles y toda otra transgresión a las normas éticas en conflictos armados, serán considerados como «*la comisión de algunos errores*» que de ninguna manera habilitarán a tribunal alguno a evaluar siquiera la posibilidad de sanciones.

De regreso a él, el informe de Amnistía Internacional subraya que, cuando el Tribunal declara haber pedido a la OTAN que «respondiera a cuestiones específicas sobre incidentes específicos», la OTAN se limitó a cuestiones de orden general y no especificó de manera alguna. Además, el Comité no habló con quienes dirigieron o llevaron a cabo la campaña de bombardeos: todo esto produjo las «lagunas de información» que el propio Comité reconoce en su informe. Pero lo más rico en cuanto al motivo de este análisis pasa por la conclusión general del Comité de revisión (párrafo 90):

«La OTAN ha admitido que se cometieron errores durante la campaña de bombardeos; también pudieron cometerse errores de juicio. La selección de determinados objetivos de ataque puede ser objeto de un debate legal. No obstante, basándose en la información revisada, el Comité opina que no está justificado llevar a cabo ni una investigación exhaustiva sobre la campaña de bombardeos en general, ni investigaciones sobre incidentes específicos. En todos los casos, bien las leyes de la guerra no son lo suficientemente claras, bien es poco probable que las investigaciones den lugar a la obtención de pruebas suficientes para fundamentar (por delitos especialmente graves) cargos contra acusados, ya pertenezcan éstos a los niveles superiores o inferiores».

Por todo esto, y para el caso específico del bombardeo a las oficinas y estudios de la Radio Televizija Srbije, RTS, en Belgrado, el 23-4-99, el Comité declara:

«parece que el ataque de la OTAN contra la RTS fue un blanco secundario (aunque complementario) de su objetivo principal de dismantelar el mando militar y el sistema de control serbios, y destruir el sistema nervioso y el aparato que mantiene a Milosevic en el poder».

Si bien es muy difícil y deberían darse muchos condicionantes para que una radio pudiese transformarse en un objetivo militar, como por ejemplo que formase parte en la red C3 (comandancia, control y comunicaciones). Para este caso en particular, las

autoridades de la OTAN se amparan en el uso que a este medio de comunicación se le daba, y por eso ellos opinaban que se había transformado en un objetivo militar. Esto se argumenta aun cuando, para que el uso de un medio de comunicación se considere un objetivo militar, no debe ser solamente un trampolín para mantener alta la moral de la población civil durante el transcurso del conflicto, fomentando el apoyo al esfuerzo de guerra, sino que debe ser, sin margen de error, «el sistema nervioso que mantiene a un belicista en el poder y perpetúa de esa forma el estado de guerra».

A la OTAN le bastó considerar a la RTS un ente de propaganda del gobierno de Milosevic, y sostener con esa propaganda su régimen belicista. «Propaganda» esgrimió el entonces Secretario General de la OTAN, Javier Solana, y el General Wesley Clark, comandante supremo de las fuerzas aliadas en Europa, pues reconoció en una conferencia pronunciada en la Brookings Institution el 8 de junio del 2000 que la RTS era un blanco polémico, pero que constituía un «instrumento esencial en el control que Milosevic ejercía sobre la población serbia (...) difundiendo temor, odio e inestabilidad a las regiones vecinas», lo que lo validaba como objetivo militar legítimo, validación respaldada por el propio Tribunal Penal Internacional.

Sin embargo, Amnistía Internacional rebate ese argumento, porque significa llevar a un límite intolerable los significados de

- "Contribución efectiva a la acción militar"
- y "Ventaja militar definitiva"

que son los requisitos esenciales para definir un objetivo.

Por lo tanto, este incidente en particular trata a cerca de un objetivo civil, agredido deliberadamente por la aviación aliada, constituyendo de esa forma un crimen de guerra de acuerdo al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Pero no hay sanciones ni condena. Los organismos internacionales, encargados de estos menesteres, están conformados de manera tal que los intereses de los países fuertes (en este caso los integrantes de la OTAN) nunca se vean perjudicados por sus dictámenes. Sería más que ingenuo pensar que algún país, de los que tiene el privilegio de fundar y componer estos organismos, podría dictaminar contra sí mismo. Y, en el caso hipotético de que estos organismos sufriesen un ataque de independencia, y juzgaran y condenaran a los países miembros de la OTAN que cometieron crímenes de guerra, no hubiera quien les obligase a cumplir las sanciones impuestas. Fin del primer ejemplo.

2- Israel / Palestina

De 9,7 millones de población palestina total en el planeta, alrededor de cuatro millones y medio son refugiados. Y de éstos, el 60% viven con menos de 2 dólares al día. También, son casi 3.000 los muertos desde la Intifada II. Para no caer en el abismo de los números vacíos, semejantes cifras de espanto exigen que toda pronunciación respecto del tema sea lo menos ingenua y lo más objetiva posible.

Será bueno plantear la cuota de culpa que a cada quien le toque, después de entender que los únicos perjudicados son los pobladores rasos de Palestina (víctimas de la violencia militar metódica de Sharon) e Israel (las víctimas de los atentados terroristas de los grupos radicalizados árabes), una tierra en disputa, otro tablero sobre la mesa de los más grandes negociadores del petróleo y de la industria en armamentos.

La historia del conflicto ordena su análisis. Cronológicamente puede verse el papel que desempeñaron las distintas corporaciones, los países dominantes en cada época (que este es un drama de violencia signado por las épocas), los caudillos políticos en cada caso. De uno y otro bando, los dueños de las fichas han hecho su juego y el resultado es el que observamos hoy.

Entender para comprender que han pasado por este territorio (Palestina / Estado de Israel) millones de millones de dólares (antes libras esterlinas), miles de funcionarios de toda lengua y bandera, cientos de borradores de planes para la paz, y que el resultado es éste. Siempre se pregonó la convivencia armónica, y materialmente se generó todo lo contrario: una guerra permanente, viciada de terrorismo, magnicidios y rapiñas por el poder.

Para todo el género humano, una vergüenza secular, que abarca más que generaciones, y compromete a toda la civilización, sobre todo desde que el globo terráqueo está planteado de facto como una única aldea.

La historia del conflicto ordena su análisis

El territorio palestino está situado en Oriente Medio, en la costa del Mediterráneo Oriental, sus características geográficas y económicas pueden resumirse en que tiene

- reducidas dimensiones
- recursos naturales limitados
- una estrecha franja costera fértil
- su interior es montañoso y desértico
- el agua es escasa (por lo que es un bien muypreciado)

En este escenario, surge el conflicto entre dos expresiones nacionalistas, en el marco histórico del período colonial, esto es, entre dos fuerzas, una de Oriente Medio: los Movimientos Nacionalistas Árabes, que propugnaban la autodeterminación de la población autóctona, y otra: el Sionismo, auspiciado por la ola de nacionalismos europeos, que impulsaba en el mismo lugar la creación de una entidad estatal para los judíos dispersos por el mundo.

Ya en 1878, se constituye en Palestina la primera colonia sionista, cuando todavía era el Imperio Otomano quien controlaba el oriente Árabe hasta Túnez (es de destacar la importancia simbólica de esta región, donde se agitan fervores religiosos musulmanes, judíos y cristianos. Esa característica simbólica y su profunda historia reflejada en los antiquísimos libros sagrados de las tres corrientes de fe, será utilizada aún hoy, a la hora de fundamentar la elección de la zona).

En 1892, el gobierno otomano, advirtiendo la penetración de judíos europeos en el territorio, prohíbe la adquisición de tierras a judíos no oriundos de Palestina. No obstante, en 1897, se celebra el Primer Congreso Sionista en Basilea (Suiza), donde se aprueba a Palestina como lugar de colonización, desechando otras posibles localizaciones en África y América Latina. Además, se crea la Organización Sionista Mundial, como plataforma del Sionismo. A principios del siglo XX, esta organización sionista, promueve la instalación de colonos judíos europeos en territorios palestinos, todavía bajo régimen otomano.

En 1916, Francia y Gran Bretaña firman el Acuerdo de Sykes-Picot, que establece a futuro el reparto de Oriente Próximo entre ambas potencias coloniales. A futuro porque preveían la derrota del Imperio Otomano tras la I Guerra Mundial, lo que sucede efectivamente después. Es por esos años, y ya bajo mandato británico, que la

inmigración judía toma mayor envergadura, incluso en forma progresiva en el lapso que va de 1917 (año en que Gran Bretaña garantiza, por medio de la Declaración Balfour, su apoyo a la creación de un *Hogar Nacional Judío* en Palestina) a 1948.

En 1919, se reúne el Primer Congreso Nacional Palestino, en el que los delegados manifiestan su voluntad de que Palestina acceda a la independencia, integrada a un futuro Estado árabe unificado. Pocos años después, en 1922, empieza a tomar forma el Mandato Británico, que consistía, teóricamente, en preparar la zona para la independencia de sus territorios, antes considerados provincias en el viejo régimen del derrotado Imperio Otomano. Tal es así, que muchas de aquellas provincias logran su independencia, como Irak (ya la había conseguido en 1921) y Transjordania (en 1928). No Palestina, que siguió bajo control colonial. El Mandato Británico sobre Palestina, facilita el ingreso de nuevas olas de colonos sionistas en la zona, y tendrán lugar, a raíz de esto, los primeros enfrentamientos entre ingleses, árabes y sionistas, por cuestiones de posesión de territorios y recursos naturales. Los dos proyectos nacionalistas chocan en forma violenta.

Un párrafo aparte merece el año 1936, cuando se crea el Alto Comité Palestino, integrado por cinco partidos políticos. Es cuando comienza la Gran Revuelta Palestina contra los británicos (un verdadero antecedente de las Intifadas I y II), que se prolongará hasta 1939, llevando adelante la primera huelga general, que llama a la desobediencia civil, en contra de las autoridades del Mandato Británico, así como al no pago de impuestos. Durante la revuelta, 55.000 palestinos fueron ejecutados por las fuerzas británicas.

Por entonces, y por su parte, el proyecto sionista se hace claro: se crea en el territorio en conflicto la comunidad sionista de Instituciones Autónomas, a modo de un protoestado judío, y llevando adelante prácticas excluyentes y discriminatorias contra la población árabe palestina. Esto generó una espiral de violencia entre sionistas y palestinos que abarcó el período 1936-1939, lo que llevó a estudiar la posibilidad de realizar una Partición del territorio en el seno de la Sociedad de Naciones. Se logró implementar años más adelante, el 29 de noviembre de 1947, ya con el sello de Naciones Unidas, que reemplazó a la Sociedad de Naciones. (Será bueno dejar en claro que el proceso de cambio que llevó a la Sociedad de Naciones a transformarse en Naciones Unidas ocurrió en el mismo período, y que la aprobación del Plan de Partición del Territorio, conocido como Resolución 181, de noviembre de 1947, planificado por potencias europeas en un territorio árabe, fue refrendada por Naciones Unidas, que era una institución internacional con no más de tres años de vigencia).

El primer gran éxodo - 1948

A la fecha de la Propuesta de la Partición, la mayoría palestina ignoraba qué era Naciones Unidas, y por arte de qué derecho invocado, 33 países (todos occidentales) de los 47 votantes, le habían adjudicado a los judíos inmigrantes más de la mitad de su país.

En medio de enfrentamientos entre los grupos en conflicto, que las autoridades británicas no pudieron controlar, se llegó a un desenlace, cuyas consecuencias todavía están vigentes hoy:

- el rechazo por parte de las autoridades árabes palestinas del Plan de Partición (con ello se rechazaba la conformación conjunta de un Estado Palestino y otro Judío, y el rechazo obedeció al criterio político de no aceptar darle carácter jurídico a una

situación de hecho: la ocupación sionista de territorios que los palestinos consideraban propios y, por ende, la legalidad de aquellos asentamientos).

- la declaración unilateral, en consecuencia, del Estado de Israel, por parte de las autoridades sionistas (el 14 de mayo de 1948), y se puso fin al Mandato Británico
- la primera guerra árabe-israelí de 1948, que se desencadenó a partir del apoyo de los países árabes vecinos hacia los palestinos, ante esa declaración unilateral. Y menciono que las consecuencias de aquella guerra tienen amplia vigencia; por el drama de los refugiados (posterior a la Guerra, la Comisión Conciliatoria de las Naciones Unidas, efectuó una estimación de 758.000 refugiados palestinos, con bases a los lineamientos del armisticio) y sus descendientes que, a la fecha, no han regresado a sus tierras; así como por los planes de judaización de la Jerusalén Oriental.

En aquel conflicto armado, los israelíes no sólo resistieron la avanzada árabe, sino que provocaron también la salida de gran parte de la población árabe que quedaba en su territorio, y ampliaron la ocupación sobre la superficie del mismo, más allá de lo previsto en el Plan de Partición. He aquí uno de los más graves errores estratégicos cometidos por la dirigencia política árabe de la época: estaban convencidos que el éxodo palestino era una medida acertada ante el conflicto planteado (de modo se salvarían muchas vidas), y además sólo temporaria (confiados que estaban en ganar la guerra en poco tiempo y regresar enseguida).

Durante 1949, el Estado de Israel firmó los armisticios con los estados árabes vecinos e incorporó el resto de la Palestina histórica, salvo Gaza, que quedaba bajo control egipcio, y Cisjordania y Jerusalén Oriental, bajo control de Jordania. Esto provocó, por un lado, la frustración de la constitución del Estado Palestino, por otro, la ciudad de Jerusalén quedó dividida. También ocurrió que la población palestina, a raíz del éxodo provocado por la guerra, quedó dispersa en varios países y dividida internamente. Lo que demuestra cómo este territorio siempre fue visto desde ambos lados de la trinchera, como un botín de guerra que sufrió entonces, y sufre todavía, repartos y divisiones inconsultas con la población directamente afectada.

El nuevo Estado de Israel, se alineó pronto con las potencias europeas, de cara a lo que fue en 1956 la Guerra por el Canal de Suez. De esta forma, se granjeó el apoyo político y económico de dichas potencias. Además, confirmó su razón de ser, post genocidio nazi, al presentar a Israel como único lugar seguro en la tierra para los judíos. La consolidación de este nuevo estado se lograría a partir de propiciar la llegada masiva de colonos judíos.

El segundo gran éxodo - 1967

Los palestinos, recién podrían empezar a organizarse a partir de 1964, con la creación de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). En tanto, y desde la culminación de la guerra, hubo hostigamientos, si bien menores, permanentes, por la parte derrotada para con el nuevo estado, lo que dio pie a Israel

- para argumentar la necesidad de mayor seguridad,
 - argumento que emplearía en forma sistemática, incluso hasta nuestros días,
 - y por la urgencia declarada de conseguir recursos naturales de por sí escasos,
- para ocupar en junio de 1967, el Golan sirio, la Península del Sinaí egipcio y los territorios palestinos de Gaza y Cisjordania.

Con esta ocupación, Israel se apoderaba de la totalidad del territorio palestino del ex Mandato Británico, y provocaba un éxodo poblacional, estimado por Naciones Unidas, en unos 350.000 palestinos que abandonaron Cisjordania y el Golan, de los cuales aproximadamente la mitad eran refugiados por segunda vez.

Las consecuencias de la ocupación de 1967:

- Cisjordania y la Franja de Gaza han estado desde entonces bajo ocupación militar israelí, lo que implica un "estado de excepción permanente",
- esto quiere decir que, para esa zona, las autoridades y la legislación son militares
- se verifican persecuciones hacia los nacionalistas palestinos
- así como la apropiación de recursos naturales (agua y tierras fértiles), con la consiguiente instalación de colonos judíos, pero no sólo de éstos, sino también de bases militares
- Otro de los puntos importantes, por su proyección en el tiempo y su actualidad: la progresiva judaización de Jerusalén Oriental, con el propósito de aumentar la población de origen israelí
- Desde el punto de vista económico: la total subordinación de los palestinos a las pautas planteadas por las autoridades israelíes
- De parte de las Naciones Unidas, se publicó en noviembre de 1967 la Resolución 242, por la cual el organismo exigía a Israel retirarse de los territorios ocupados durante la guerra, e inclusive Charles De Gaulle decretó un embargo de armas destinadas a Israel, lo que contó con el apoyo del mismo Parlamento americano. Sin embargo, Lyndon Jhonson se movilizó en forma personal hasta conseguir que el mencionado embargo fuese levantado, lo que ocurrió en diciembre, y entregó a Israel, bajo presión de la AIPAC (*American Israel Public Affairs Comitee*), los aviones Phantom que este grupo de lobby le había solicitado. A cambio de esto, Israel no pronunció críticas a cerca de la guerra de Vietnam.

La Intifada: rebelión / represión

En tanto, y a partir de la conformación de la OLP, la oposición palestina se organizó en el exterior. Esta organización, durante las décadas de 1970 y 1980, reconstituyó el estado nacional palestino en el exilio, y logró reconocimiento y apoyo internacional. Combinó una política de rearmado social, su accionar diplomático con agregados de lucha armada, exigió la concreción de derechos del pueblo palestino (léase: libre determinación, disposición de un Estado por derecho propio, retorno de los refugiados), aunque aceptó progresivamente la Fórmula de Partición Territorial de 1947. Pero más allá del eco que esta cruzada encontró en las naciones del mundo, el gobierno israelí mostró una total intransigencia, apoyado como estaba en sus aliados externos (principalmente los EE.UU.). Por tanto, la vía diplomática empleada por la OLP, con más sus tácticas de lucha armada, no consiguieron resultados mayores.

Estos forcejeos políticos provocaron, a fines de 1987, la implosión de la situación palestina, que se materializó en lo que dio en llamarse "La Intifada": que consistió en la desobediencia civil para con las autoridades formales israelíes en los territorios ocupados, conjunta al rechazo del movimiento de ocupación permanente y progresivo israelí.

Las consecuencias de esta Primera Intifada:

- una profunda conmoción dentro del Estado de Israel, lo que puso a los ojos de la opinión pública mundial las condiciones de la ocupación.

- También, casi como un hecho mecánico, nuevas olas de refugiados merced a la represión subsiguiente (la lucha callejera: piedras palestinas contra tanques israelíes).
- El apoyo internacional para con la gesta palestina fue vasto.
- Además, en 1988, Jordania cercenó sus vínculos administrativos con Cisjordania y, en el mes de noviembre, el Consejo Nacional Palestino (parlamento en el exilio) declaró unilateralmente el estado de Palestina, declaración que no tendría a posteriori mayores efectos.

Esta situación tensa y cada vez más insostenible para Israel, se descomprimiría con la ruptura del marco de relaciones políticas existente hasta entonces, provocado por el desenlace de la Guerra del Golfo, en 1991. A causa de ese enfrentamiento armado:

- se trastocaron las alianzas en Medio Oriente, dado el debilitamiento de Irak como potencia regional
- también se debilitó la OLP
- se decidió el diseño del nuevo orden regional, a instancias del gobierno de los EE.UU., que buscaba asegurarse la estabilización de la región, para resguardar sus intereses en cuanto a hidrocarburos y el mercado para sus productos
- el papel de los EE.UU. es decisivo: fuerza el inicio de negociaciones de paz entre israelíes y palestinos, y suplanta de esta forma el rol de las Naciones Unidas en el tema

A fines de 1991, tuvo lugar en Madrid la Conferencia Internacional de Paz para Medio Oriente. Allí se trataron, en reuniones de comisiones con carácter bilateral, los problemas específicos entre Israel y los países árabes vecinos. En encuentros multilaterales, los problemas que afectaban a todos en la región: agua, refugiados, seguridad, etc.

Esta iniciativa verá plasmados algunos principios, tras largas negociaciones, recién a fines de 1993, cuando ya habían vuelto los laboristas al gobierno de Israel, con la firma del "Acuerdo de Oslo", donde se suscribía por parte de ambos sectores una declaración para el autogobierno de los palestinos, que incluía acercamientos en pro de fomentar la confianza mutua y tratativas destinadas a pulir diferencias añejas, hasta entonces insalvables.

Es este acuerdo el que da origen al nacimiento de una administración autónoma palestina, la Autoridad Nacional Palestina (ANP), aunque con limitaciones de competencia (esta autoridad no podría disponer de un ejército) y de región (circunscripta a Gaza y Jericó). El costado flaco del tratado se notó inmediatamente, porque se postergaron para segundas instancias el abordaje de los temas centrales: estatuto definitivo para el Estado de Palestina, refugiados, colonos judíos instalados en los territorios ocupados, la judaización de Jerusalén Este.

A pesar de los compromisos asumidos, y más aún, a pesar de la firma del "Acuerdo de Taba" (setiembre de 1995), o "Acuerdo de Oslo II", en el que se ampliaban las áreas autónomas a las principales ciudades de Cisjordania, y la competencia de la reciente ANP; la conducta de las autoridades israelíes en todo momento fue la misma. En los hechos: Israel confiscó tierras para destinarlas al asentamiento de colonos judíos ultraortodoxos; continuó ocupando militarmente el 96% de los territorios palestinos, lo que provocó un estado de conmoción interno que derivó en:

- protestas, que incluyeron atentados, por parte de grupos islámicos

- sangrienta represión israelí, más el cierre de territorios, y la retención de presos palestinos
- descontento de los ciudadanos israelíes, por el estado de inseguridad al que se veían sometidos, a raíz de la represión que rebotaba en atentados
- el magnicidio de Isaac Rabin, en noviembre de 1995, a manos de un extremista judío

A pesar de que la situación de los ciudadanos palestinos era de descontento, en cuanto a la falta de concreción de logros sobre sus dos temas prioritarios: autonomía y refugiados, en 1996 hay elecciones para la ANP y se lo ratifica a Yasser Arafat como presidente de la misma. También se elige un Consejo Legislativo (Parlamento).

Era así. En tanto la conducta colonialista de Israel se hacía material a través de la ocupación progresiva de territorios, en la teoría, los diálogos de paz se reproducían y profundizaban, pero con el resultado final de darle largas al asunto, para que las rondas de diálogo no pasaran de eso.

Para peor, en mayo de 1996, las elecciones en Israel dan por resultado una victoria del conservadurismo en la persona de Benjamín Netanyahu, y el proceso de paz se estanca.

A todo esto, el descontento del pueblo palestino crecía, las condiciones de vida se degradaban progresivamente. Las nuevas olas de asentamiento de colonos judíos no significaban solamente la ocupación ilegal de territorios palestinos, también instalar puestos de control militar, que llevaban adelante requisas a los pobladores palestinos en forma permanente, con todo el elemento de desgaste y calentamiento de la situación que esto implicaba. Además, para cumplir con este fin, procedían al corte de carreteras.

Esta situación demostraba, en forma implacable, cómo el proceso de paz llegaba a su culminación. Aunque también se estructuraban las maniobras tendientes a perpetuar el diálogo; un diálogo –el impulsado por EE.UU.– que incluía ofrecimientos tentadores de autonomía regional y autodeterminación palestina, pero que nunca tuvieron intenciones de ser llevados a la práctica, por lo que ese diálogo, y aquellos ofrecimientos no pasaban de ser una vana *«operación de marketing»*.

Vistas desde lo geográfico, político y económico, el ejercicio de las discusiones a cerca de las condiciones para la paz, mientras en la práctica se propiciaba el progresivo asentamiento de colonos judíos en territorios palestinos, creó áreas autónomas palestinas (ocho en total), separadas por franjas de asentamientos de colonos de ultraderecha; aquéllas, a su vez, separadas por la disposición de nuevos puestos militares israelíes (check points), y separadas además por la red de carreteras que comunicaban los asentamientos con el interior de Israel. Eran verdaderas islas autónomas palestinas dentro de un entramado de control israelí, que provocaba tal paralización de la actividad de aquella población aislada, en todos los órdenes, que generaba pérdidas materiales y debacle económica estimada entre 1993 y 1996 en 6.500 millones de dólares (4,4 millones de dólares al día). Esta caída sin red en el abismo de la pobreza, ha arrastrado a los palestinos en su conjunto, a punto tal que dos tercios de la población, en esos años, se hallaba viviendo por debajo del nivel de pobreza.

Cifras semejantes, ligadas a una retórica irredenta de manifestar una necesidad de negociar la paz, que no figuró más que en las declaraciones de los diplomáticos, no podían terminar en otra cosa que en nuevas espirales de violencia, profundas heridas en el tejido social con rebote en conflictos de trasfondo religioso y étnico. Un verdadero caldo de cultivo para las intolerancias sistemáticas. ¿La paz? Se caía de las agendas de las negociaciones y quedaba siempre para una próxima y mejor oportunidad.

Casi diez años después de iniciado el proceso de Paz en Madrid, Bill Clinton reúne en Camp David al presidente de la ANP, Yasser Arafat, y al Primer Ministro Israelí, Ehud Barak, para reanudar el diálogo, interrumpido por las convulsiones masivas provocadas por tantos repetidos desencuentros (evidentemente programados y cumplidos por el poder israelí, apoyado incondicionalmente por los EE.UU.)

Estas negociaciones se habían detenido antes, durante el gobierno de Benjamin Netanyahu. Sin embargo, los planes de acercamiento entre las fuerzas en pugna siempre se trabaron en el mismo punto: colonias judías en territorios ocupados, abusos del control militar sionista, apropiación de los recursos naturales, principalmente el agua, el control de Jerusalén Oriental y el dramático tema de los refugiados.

La postura de los EE.UU. como convocante a la reunión de partes apuntaron a

- la conformación de un Estado Palestino, que controlase parte importante de Gaza y Cisjordania, con atribuciones interiores pero sin ejército
- dejar Jerusalén bajo control israelí, incluso las zonas árabes (de esta forma se imponía a Palestina la aceptación de la "política de hechos consumados", llevada adelante en forma progresiva y sistemática por Israel desde 1948)
- ampliar los límites de Jerusalén, para que la ANP estableciera allí su capital
- Tel Aviv y Washington canalizarían fondos para los refugiados, a través de los países que quisieran acogerlos (esto implicaba el no regreso de los refugiados a sus territorios originales)

En resumen, esta agenda implicaba, para las autoridades de la ANP, el abandono de sus demandas respecto de las resoluciones de Naciones Unidas N° 194 y 242, que se habían dictado para favorecer el regreso de los refugiados y la restitución de los territorios ocupados por Israel por la fuerza de las armas.

Asimismo, Camp David significó seguir prolongando el proceso de negociaciones, sin visos de soluciones reales, y llevar al desgaste el clima de paz desde su misma base.

La máquina del poder en Medio Oriente

Creo que la figura literaria que mejor puede ayudar a analizar este cuadro de conflicto, es el de una monumental maquinaria diplomática a la vez que bélica. Una compleja y estruendosa estructura más que centenaria que se apoya, para sostenerse, en múltiples patas diseminadas en el mapa del mundo. Una pata en Tel Aviv; otra en los cuarteles de Arafat; otra, obsoleta, en el Palacio de Buckingham; otra, activa y del mismo corte colonial, en el Pentágono; otra que sirve para el equilibrio y la estética del andamiaje en Ginebra, en dependencias de la ONU; otra en cada capital petrolera árabe, y así.

Esa máquina, funcionó aceitada y precisa, durante las largas negociaciones de Oslo, en primer término, y Camp David, más tarde. Largas al asunto que beneficiaron, sin dudas, a la política de primero hacer a su antojo y después negociar promesas, de parte de la administración israelí. Como una forma de borrar primero con el codo lo que después se escribiría con la mano: una conducta sui géneris, típica de este conflicto pero, a resultados vista, de ejercicio irrenunciable.

Lo mismo ocurría con los EE.UU., que de esta forma intermediaba directamente en los detalles del conflicto, planteaba los ejes de discusión y administraba los tiempos, logrando sus fines primordiales de intervención en Medio Oriente para resguardar intereses económicos y sobre hidrocarburos, y proyectar sus futuras invasiones a países

de la zona, con la excusa de patrullar esos arcanos del mundo y garantizar la *pax americana*, a su modo, en detrimento de tanto "clandestino terrorista". Esto es un lugar común, una obviedad. A ellos, Oslo y Camp David, les venía como anillo al dedo. ¿Pero por qué se prestó a este juego la política de Arafat?

Estar al frente de la parte más débil del conflicto y poder mantenerse en ese sitio, con tanta oposición interna y tal desigualdad –en contra– de fuerza militar con el enemigo, es más que difícil. Yasser Arafat llevó adelante las negociaciones desde 1993 a sabiendas que iban a quedar en simples expresiones de deseo y que todas las discusiones abordaban los temas menos importantes; pero necesitaba prolongar el statu quo como quien cuida mantener el equilibrio en la cuerda floja, porque se sabía incapaz de imponer condiciones a sus enemigos en el terreno militar, incapaz, por ende, de parar efectivas avanzadas territoriales sionistas, y porque a la vez tampoco podía dejar de enarbolar el estandarte del reclamo diplomático internacional, a los ojos de la población palestina, que esperaba de él incluso más, esperaba soluciones concretas. Darle largas al asunto también lo beneficiaba. La alternativa era renunciar, bajarse del cargo: eso, en este terreno de poder, es impensado.

Para peor, los palestinos vieron cómo sus más reconocidos héroes militares se derrumbaban desde sus pies de barro. Quiero decir, cómo los héroes de la lucha armada palestina de las décadas '70 y '80 y activistas de la primera Intifada (Mohamed Dahlan, Sami Abdu Samhadaneh, entre otros), aunque acreditaban años de reclusión en cárceles israelíes y exilio a países árabes vecinos, y habían sido marcados con varias condenas a cadena perpetua por jueces israelíes, esos héroes, volvían a Palestina tras años de destierro, para formar parte en los aparatos palestinos de Seguridad Preventiva, creados tras las negociaciones de Oslo (fueron pergeniados en esas negociaciones) y con la doble afrenta de tener que garantizar (ellos, los ex combatientes –los ex héroes– de la Intifada I, nada menos) la seguridad en los asentamientos de colonos judíos, en contra de toda tentativa de resistencia que llevara adelante la guerrilla palestina, y además, saber que esos aparatos de seguridad preventiva eran financiados con dinero israelí. Pero para eso había sido planeado en Oslo su regreso del exilio a Palestina. Nadie más que estos militares de extracción popular sabían de la organización y la disposición militar de la lucha armada de los grupos de resistencia palestinos.

Una nueva forma de corrupción, ésta, ya que anterior fue la degradación de los cuadros de la OLP. Una nueva vuelta de tuerca al fraude, por ende a la decepción.

Una vez más, un torrente de dinero y una cuota de mezquino poder, podían más que los valores nacionales, inmateriales, ese pasto metafísico del que se alimenta el flaco animal de la gloria.

Hasta nuestros días

En setiembre de 2000, y como si a todo el petróleo de Medio Oriente le hubiesen encendido una hornalla debajo, el hambre, la miseria y la indignación atávicos hicieron combustión entre los palestinos y explotó la Intifada II.

Exactamente, el 28 de setiembre de aquel año, ocurre la visita de Ariel Sharon (como líder del Likud, partido de extrema derecha israelí) a Haram al-Sharif, en el recinto de las mezquitas de la cúpula de la Roca y al-Aqsa, rodeado por una fuerza de seguridad policial de alrededor de 2.000 hombres y reclamando parte de la Ciudad Vieja para el judaísmo. Este hecho, detonó la segunda revuelta histórica palestina conocida con el mismo nombre: Intifada.

Lo que en principio implicó muestras de repudio popular y agresión de piedras palestinas contra tanques israelíes, terminó por configurarse en una guerrilla con armas de fuego, pero siempre el poder militar sionista desmesuradamente superior. Con esto quiero decir que, esta vez, no como en la Intifada I, los palestinos contaron con pistolas ametralladoras y fusiles Kalashnikov. Lógicamente, el despliegue de las fuerzas armadas sionistas tuvo que ver con un arsenal sofisticado compuesto, entre otros recursos, por aviones de guerra F15 y F16, helicópteros Apaches, blindados Markeva, gases tóxicos y uranio empobrecido. Los ataques estuvieron preferentemente dirigidos a los campamentos de refugiados, ese hacinamiento en chabolas precarias y apretadas, con decenas de miles de habitantes cada uno. A esto, hay que agregarle la praxis inhumana de demoler, con tanques Bulldozer y retroexcavadoras, las viviendas con sus habitantes dentro, sin saber cuántos son, ni cuáles son niños o ancianos inermes.

Tras los ataques, el ejército israelí prohibía el paso de las ambulancias (y lo prohíbe aún hoy, ya que esta metodología no se detiene). La resistencia palestina contestó –y sigue haciéndolo– con esa serie interminable de atentados con bombas vivientes.

A fines de marzo del año 2004, sumaban 2.939 los palestinos muertos en la Intifada II (sin ánimo de aportar números vacíos, pero por la materia que ocupa a este libro, tengo que consignar que alrededor de un 60% de esa cifra la conforman refugiados palestinos).

De aquel total, eran

- civiles 2.490
- niños 558
- mujeres 134

Hay que hablar de un total de 25.146 palestinos heridos por soldados y colonos israelíes.

Para Defence for Children International (siempre a aquella fecha), sumaban unos 370 los niños palestinos detenidos en prisiones israelíes. Casi la mitad, acusados de arrojar piedras al paso de los tanques, habiéndolos sancionado, en la mayoría de los casos, con 6 años de prisión. Este mismo organismo denunció que superaban el centenar los niños israelíes muertos desde el inicio de la Intifada II.

Y respecto de las tierras, fueron (medidas en hectáreas)

- más de 84.000 las usurpadas –ocupadas por colonos sionistas ultraortodoxos–
- más de 1.800 las arrasadas, inutilizadas para cultivo u ocupación humana

Este es el juego de la codicia, señores. De un lado los abanderados del capitalismo mundial (los que disfrazan con su dialéctica capitalista el imperialismo más abusivo e inhumano que haya conocido la historia de la humanidad), junto a sus acólitos. Del otro, los jeques árabes, cuyo mensaje de simpatía con Palestina no pasa la línea de la retórica. Más allá (¿a la izquierda o a la derecha? ¿de quién?) la ANP, caída en desgracia después del 11S, cuando a los estados militarizados occidentales que hoy mandan en Medio Oriente, les dio lo mismo apretar el torniquete contra los regímenes despóticos de Bin Laden o Hussein, como contra los campamentos de refugiados de los territorios palestinos monitoreados por los comandos sionistas.

Las piezas o fichas de esta partida: los que quedaron en el medio, los pasajeros del éxodo. Quiero decirlo bien claro: los más de cuatro millones de refugiados palestinos, que nadie quiere reconocer como propios, como paridos por ellos y sus enroques por el poder.

La historia que hoy puede leerse en los diarios, escucharse por radio o bajarse de documentos de Internet, continúa con una nueva táctica planeada por los cerebros de la

CIA, de los diplomáticos y militares de los EE.UU., en un paquete de medidas políticas dirigidas a cerrar la cuestión lo más pronto posible, y sin calcular de antemano los tristemente consabidos "daños colaterales", y que lleva el nombre de otro lugar común, el de

La reforma palestina

En un sitio de la mesa de juego, la mano del estratega sionista mueve sus tanques en el tablero, mueve sus aviones y helicópteros sobre el territorio enemigo, es decir, sobre los campamentos de refugiados de Gaza y Cisjordania (su rol, hacerse de todo el tablero, si las contingencias lo permiten). En otro sitio, los cerebros de la resistencia armada palestina, mueven sus piezas frágiles, sus kamikazes, contra el hemisferio de enfrente en el tablero: las calles y los lugares públicos de Tel Aviv. Cada jugador arriesga más o menos sus fichas. Lo importante es mantenerse en el juego. Salvo que este es un juego real, el juego de una guerra real, y las fichas son personas. Hay más jugadores. En otro costado de la mesa, los mediadores de la ANP, su función ha sido la negociación inconducente, su mensaje ha sido doble (al parecer, mentir le está permitido a fin de conservar su participación y su cuota). También intervienen, y con mayor poder que ningún otro jugador, los árbitros de Washington, que disputan en este tablero los triunfos y las alianzas de otras guerras en tableros limítrofes. Asimismo, los jeques vecinos ven cuánto se pierde en cada movimiento (su juego se parece mucho a éste), cuánto deberán arriesgar y hasta qué punto los adversarios de ayer podrían ser muy convenientes hoy como aliados. En medio de ellos, las fichas humanas. Las piezas civiles, todas de un valor igual para los jugadores. Raras fichas, reemplazables, aunque cargadas de particularidades. Vivas fichas, dotadas de razón, aunque con una visión acotada del juego, generalmente, por la misma falta de perspectiva que les da su ubicación dentro del tablero, se confunden con facilidad y no es extraño el enfrentamiento, incluso entre las de un mismo color. Fichas valuadas en moneda de antemano. Tabuladas en complejas cifras acumulativas en las planillas de las Naciones Unidas. Estadísticas.

Sin ánimo de faltar el respeto a un drama que implica vida y millares de muertes; que implica el desafío a un pueblo y una cultura amenazada (y, cuando eso ocurre, lo que está bajo amenaza es, nada menos, que una parte de la raza humana, nada menos, en resumen, que la humanidad misma); me sirvo de esta alegoría práctica, de esta estructura literaria, de este comic o imagen absurda que es la metáfora de la mesa de juego, para graficar lo que personalmente, entiendo, es la situación actual en Medio Oriente.

Ya está expresado, "Éxodos... la única causa", busca probar la impunidad del proceder de militares y políticos del primer mundo en hechos como éste. Visto parcialmente, termina por designarse en un alarde de lugar común, como "causas políticas" a los motivos del pueblo palestino en refugio y desplazamiento históricos. Yo creo que ese pueblo ha sido víctima de agresiones planeadas desde un país enemigo, asechado por las políticas de los imperios de turno y abandonado por sus propios dirigentes o, en el mejor de los casos, perjudicado por sus incapacidades hereditarias.

Varias fueron las partidas, pero la última, no es errado afirmarlo, dio comienzo con la Intifada II. Desde entonces, la presión israelí-estadounidense ha sido insoportable para el endeble régimen encabezado por Arafat, socavado en sus cimientos durante años y

años de divorcio con el pueblo palestino, a partir de sus procesos internos de corrupción y su conducta dirigida sólo a perpetuar aquella figura personal, aunque los costos que hubiese que pagar fueran vidas humanas de civiles palestinos y esa erogación corriese por cuenta de otros.

Por esto, el 15 de mayo de 2002, Arafat anunció la apertura de un plan reformador en Palestina, que promovía, principalmente,

- un proceso electoral, cuyo desenlace se estimaba para principios de 2003
- el cambio inmediato de autoridades en el gobierno de la ANP
- la reestructuración de las Fuerzas de Seguridad vigentes en Palestina

No fue casual que un día después (no es metáfora, sino que ocurrió el 16 de mayo de ese año), la administración Bush liberase 70 millones de dólares destinados a «garantizar la reconversión de los 12 cuerpos de seguridad palestinos» –lo que implicaba una dotación de 30.000 efectivos–, para ser centralizados en un único ente, el que fue llamado "Consejo de Seguridad Nacional", y que a su vez estaría sometido al control de los EE.UU., la Unión Europea y Egipto.

Además, y a partir de este desembolso, el gobierno de Bush se obligó, ante el parlamento de su país, a brindar un informe trimestral sobre el cumplimiento del compromiso asumido por la propia OLP de luchar contra "el terrorismo palestino" que apuntara a Israel.

Cada movimiento de una parte interviniente en este conflicto, es un dechado de táctica política. El último punto de los tres que abarcaba la reforma propuesta por Arafat, es el que ha servido desde entonces y hasta hoy para cambiar la posesión del poder palestino y transformar una administración hostil (al menos en lo dialéctico) en otra dialoguista, complaciente. Aquélla, encabezada por Arafat; ésta, liderada por Abu Mazen, quien no desde ahora, sino desde principios de la década de los 90, lleva adelante una práctica de acercamiento a Israel, que a la vez implica un reconocimiento de validez a la ocupación de territorios, ejecutada sin pausa desde el éxodo de 1967.

Dicho está: la presión excesiva desde el exterior –con las exigencias de EE.UU. hacia Arafat, formuladas en el Informe Mitchel, en principio; luego en el Plan Tenet–, más las pujas internas en la propia ANP, a partir de la pérdida de cimientos de la figura de Arafat, después de tantos años de negociaciones inútiles y avanzadas militares sionistas, derivó en el anuncio oficial de la reforma palestina, mencionada unas líneas arriba.

En ese marco, fue que ciertos personajes políticos, del propio riñón de Arafat (entre ellos, Abú Mazen), más otros, opositores a aquel, aunque como aquél surgieron con fuerza tras las negociaciones de Oslo (entre otros, Mohamed Dahlan), iniciaron sus acciones y requirieron el apoyo de la opinión pública palestina, dispuestos a ocupar los más altos cargos del gobierno, de cara a la convocatoria de elecciones. Cierto es que entre ellos no hubo figuras que convocasen la fe de los votantes.

Con el logro de la reconversión de los aparatos de seguridad palestinos, centralizados en un solo ente de fácil control, y el desplazamiento de Arafat de la principal escena de poder político, los gobiernos de Israel y de EE.UU. se sintieron mucho más tranquilos y seguros de el régimen que sobrevendría y del debilitamiento de la oposición armada palestina. Lo que crearía los espacios de negociación lo suficientemente cómodos como para desarticular la Intifada II.

Pero ese no sería el fin mayor. También argumentarán que la reforma tan largamente anhelada, y promovida, y militada por el pueblo palestino, fue llevada adelante gracias a sus oficios. Salvo que la reforma por la que el pueblo palestino luchó y seguramente

luchará, más allá de conseguir la formalización de un estado propio, tiene que ver con una democratización del poder interior del territorio palestino y con la reivindicación y el reconocimiento internacional del derecho de propiedad que los palestinos consideran tener sobre territorios que les han sido arrebatados por la fuerza militar, que no se comprenden en la devolución estipulada en la reforma (desocupar Israel los territorios tomados con posterioridad al día del comienzo de la Intifada II), sino que van mucho más allá en el tiempo, digamos que se retrotraen a 1967, y todavía faltarán las conversaciones sobre las miles de víctimas; los millones de dólares perdidos en la destrucción de viviendas y en la inutilización de tierras, antes buenas para el cultivo; en los más de cuatro millones de refugiados, sobre los que enmudecen los diplomáticos.

Mientras eso no ocurra, no habrá "Hoja de ruta" viable. Aunque se proclame en la prensa occidental el cumplimiento formal de las etapas planteadas por los estrategas republicanos estadounidenses. Aunque se sigan consumando hechos para ser validados después en los papeles y en las declaraciones.

El pueblo palestino seguramente continuará su lucha solitaria, a la que lo han sometido generaciones de dirigentes incapaces o corruptos. El diferencial, en todo caso, respecto de la temible efectividad de los dirigentes sionistas: ellos y sus relaciones internacionales; ellos y su inserción en el primer mundo, controlando verdaderos imperios en materia de finanzas, medios masivos de comunicación y escuelas de política, para miembros actuales y futuros del Capitolio. En síntesis, lo que se conoce como *el Lobby Israelí*.

El lobby israelí

A este complejo entramado de personas, instituciones y relaciones lo define mejor su acción que la idea que resuman las palabras. No obstante, para una simple aproximación al concepto, el lobby israelí es un grupo de presión de intereses determinados, compuesto por individuos y organizaciones que operan en Europa, pero también, y con muchísima más fuerza, desde siempre y sobre todo en la actualidad, en los EE.UU.

Algunos nombres propios de organizaciones, según su grado de importancia

- el Comité de Asuntos Públicos Americano-Israelí (AIPAC, en inglés)
- la Conferencia de Presidentes de Asociaciones Judías
- la Organización Sionista de América (ZOA, en inglés)
- el B'nai B'rith
- y, renglón aparte, la de mayor vigencia por su papel dentro del gobierno de George W. Bush, el Instituto Judío de Asuntos de Seguridad Nacional (JINSA, en inglés),

organizaciones pro israelíes que trabajan paralelo a la derecha protestante de los EE.UU., los think-tanks (que son gabinetes estratégicos, como el American Enterprise Institute y el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales), organizaciones no gubernamentales y grupos poseedores de los más importantes medios masivos de comunicación (The New York Times, The Boston Globe, CNN, entre los más conocidos), que son quienes contratan directamente con el Complejo Militar Industrial.

Entre las personalidades que el lobby israelí colocó en el propio gobierno de Bush hijo, se cuentan

- dentro del Pentágono, las tres figuras más importantes, Donald Rumsfeld, Paul Wolfowitz y Douglas Faith, en orden jerárquico

- dentro del Gabinete, el principal, el Vicepresidente Dick Cheney, y su segundo, Lewis "Scooter" Libby
- en el Departamento de Estado, el ultraderechista John R. Bolton, con la misión de controlar a Colin Powell, rival interno del lobby
- en el Consejo Nacional de Seguridad, y a cargo de la política de Medio Oriente, Elliot Abrams

El lobby no abarca todas las instituciones israelíes estadounidenses, inclusive, algunas combaten la acción del lobby por su naturaleza violenta y su incontrolable ambición material. Además, el lobby no está relacionado históricamente con los gobiernos estadounidenses por un acuerdo a cerca de las políticas de Israel que pudieran interesar en los EE.UU., sino por un consenso respecto de las políticas de EE.UU. que inciden en Israel. Y sus prácticas no le son genuinas, o por lo menos exclusivas. Antes, otros grupos étnicos habían actuado sobre los cuerpos políticos americanos, con mayor o menor suceso.

Una de las claves para entender la influencia de los grupos étnicos dentro de la política exterior de los EE.UU., está en su historia. Al lobby israelí lo antecedieron las diásporas alemana e irlandesa, con gran influencia en el pasado, y lo mismo ocurría con los grupos cubanos o griegos, a quienes los identificó siempre, y en cada caso, haber utilizado el voto de su colectividad como herramienta de presión para con el poder político constituido.

El israelí, sin embargo, ha sabido actuar desde otras ópticas y con mucha mayor intensidad que los demás. Eso lo ha logrado desde el poder que otorgan sus constantes y activas prácticas, el alto nivel de sus relaciones y el manejo casi monopolístico de la opinión pública, a través del dominio de los medios masivos de comunicación.

En EE.UU. la colectividad afín al lobby israelí es de aproximadamente 6 millones de votantes (un 2% del padrón total de electores, muy concentrado en New York y Los Ángeles). Esa cantidad, que pudiera parecer exigua, sin embargo, puede volcar una elección a uno u otro lado, por la falta de participación del electorado estadounidense y la inexistencia de propuestas diferenciadoras de unos u otros candidatos, republicanos o demócratas. Además, por todo lo antes dicho, el resultado final de una elección termina siendo una operación de marketing, donde cuenta sobre todo la capacidad de presupuestos de campaña, las centenas de miles de dólares que se permitan gastar para erigir y sostener un candidato, y esto también es apoyado, en moneda dura, por el lobby israelí a cambio de...

Revisando los procesos históricos, en la década de los '40, Eisenhower no deseaba enemistarse con los países árabes, porque eran ellos los principales proveedores de la fuente de energía del petróleo, riqueza estratégica única en el mundo. Sin embargo, Truman ya daba un puntapié inicial en la modalidad de relación para con la comunidad israelí norteamericana, al declarar ante un grupo de diplomáticos, en 1946: «Lo lamento señores, pero debo corresponder a centenares de miles de personas que esperan el triunfo del sionismo. No hay miles de árabes entre mis electores». Digamos que, desde entonces, esto ha sido así.

En 1958, la Conferencia de Presidentes de Asociaciones Judías, a una entrevista con el entonces posible candidato John F. Kennedy, envió en representación a su presidente Klutznik, para hacerle saber de las condiciones de su apoyo electoral, lo que implicaba un recíproco apoyo futuro en cuanto a la campaña sionista en Medio Oriente. El compromiso asumido por el lobby (500 mil dólares para la campaña, más el

asesoramiento del propio Klutznik y el voto judío en un paquete que representaba el 80% de ese caudal electoral) posicionó a Kennedy, en principio, como para lograr la candidatura del partido demócrata y, posteriormente, le dio el triunfo en 1961. El nuevo presidente, a su vez, reconoció en su primer encuentro con Ben Gurión, que debía la victoria el lobby y se puso a disposición para un trabajo común.

Lo que sigue en la cronología son lugares comunes. Lyndon Johnson sostuvo firmemente la Guerra de los Seis Días en 1967, y accionó contra el embargo de armas destinado a Israel, dispuesto por De Gaulle, **(este punto ya fue desarrollado bajo el título "El segundo gran éxodo - 1967", página 29)** También, el mismo año, el Ministro de Finanzas de Israel, Pinhas Sapir, reveló públicamente que entre 1949 y 1966, las remesas de fondos que partieron de EE.UU. hacia Israel sumaban 7 mil millones de dólares.

Tras la derrota de Israel ante la avanzada Sirio-Egipcia de la guerra del Yom Kippur, el lobby israelí de EE.UU. logró un inmediato rearme de aquel estado, enviándole la cifra de 2 mil millones de dólares a ese fin: dinero aportado por los bancos judíos de Wall Street, ayuda gubernamental americana y fondos provenientes de "la mafia judía de Hollywood" (Roger Garaudy, sic), cuyo principal operador era Lew Wasserman.

Una relación controvertida del lobby con un presidente de los EE.UU. fue la trabada con Jimmy Carter, quien tras su primer candidatura a presidente, proclamó en un discurso en la Sinagoga de Elisabeth, de New Jersey: «Honro al mismo Dios que vosotros. Nosotros estudiamos la misma Biblia que vosotros. La supervivencia de Israel no va ligada a la política. Es un deber moral.» Sin embargo, para su segunda campaña electoral pudo sentir lo que era perder el apoyo del lobby. Esto ocurrió en 1980, cuando obtuvo el 45% de los votos y perdió la elección a manos de Ronald Reagan. En 1976, había obtenido el 68% de los votos. ¿Qué pasó en el medio? Carter, durante su mandato, envió aviones F15 a Egipto y *Awacs* a Arabia Saudí. No pudo hacer creer a los jefes del lobby que esos sofisticados armamentos no iban a usarse contra Israel, más allá de que EE.UU. tenía el control de todas las bases militares árabes.

Reagan, apenas asumir la presidencia, acordó con Israel créditos militares por 600 millones de dólares para los dos años siguientes, y se pudo comprobar después el silencio oficial del gobierno estadounidense en relación a la destrucción, sin declaración de guerra previa por parte de Israel, de la central nuclear irakí de Osirak, y un poco después, en junio de 1981, el bombardeo al Oeste de Beirut, con el fin de destruir bases de la OLP. Es que Israel jugaba un importante papel para Reagan en cuanto a la Guerra Fría, como un bloqueo para las aspiraciones de la URSS sobre el petróleo del Golfo. Al año siguiente, Israel invadiría Beirut, todo con la venia de Alexander Haig, al mando del Departamento de Guerra de los EE.UU.

En años más cercanos, la injerencia del lobby, ya formando parte de las administraciones de poder en EE.UU., se ha puesto de manifiesto. Personas y personajes impulsados y sostenidos por el lobby ocuparon cargos en la década de los '90, y ahora más que nunca, tanto como que las presencias lobbystas dominan el entorno de Bush hijo.

Por ejemplo, en 1996, el antiguo presidente del AIPAC, Steve Grossman, fue elegido presidente nacional del Partido Demócrata. En 1997, Fran Katz, miembro en la rama de asuntos políticos del AIPAC, fue nombrado director de finanzas del Comité Nacional Demócrata. Y Martín Indyk, otro socio del AIPAC, fue designado embajador en Israel

Un último ejemplo de sucesos de esta naturaleza es la derrota que sufre Bush padre en la contienda electoral contra Bill Clinton, en 1992 (hubiese sido su 2º reelección), por la quita del apoyo sionista americano. Bush, en una etapa previa a las elecciones, llegó a una fuerte controversia con el lobby por su decisión de proseguir con el proceso de paz en Medio Oriente –cosa que era materia de oposición sionista– e incluso amenazó con retirar la ayuda comprometida antes con el Estado de Israel, de enviar 13 billones de dólares para facilitar la expansión de los asentamientos de colonos en territorios ocupados. Sin dudas, el voto bloque seguía dando sus frutos, y su capacidad de reacción y cambio de rumbo eran (son) las de una centella.

Pero la influencia del lobby es además financiera. En Europa, menos efusiva, su labor apunta a mantener en sus millonarios niveles la importación de productos y de servicios financieros desde Israel, sin que la baza comercial se use como una herramienta de presión, ante posibles desacuerdos entre Europa y el Estado de Israel. Sin dudas que la acción es llevada adelante con eficacia hoy en día, porque la Unión Europea apoya fervientemente las máximas sionistas de reforma política palestina, puntualizadas en la Hoja de Ruta, con todo lo que eso significa en cuanto a la apropiación definitiva de los territorios ilegítimamente ocupados por Israel y la aceptación internacional de su "política de hechos consumados".

Pero, por antonomasia, su centro de abastecimiento de recursos financieros es EE.UU. A ese fondo, aportan organizaciones públicas y privadas, personas físicas de gran influencia, empresas.

Tal el caso del manejo de fondos recaudados por los sistemas de capitalización de aportes jubilatorios de los sindicatos masivos, como el de camioneros (cabe aclarar que este es el sindicato con mayor número de directivos, incursos en causas penales por sus relaciones con la mafia), cuyos aportantes son básicamente de raza negra o latina, y que ignoran el destino de sus aportes, en manos de sindicalistas simpatizantes del lobby israelí.

Este fenómeno se organiza a partir del aporte multimillonario de esos fondos destinados a financiar los asentamientos de colonos ultraortodoxos judíos, la máquina de guerra en el Estado de Israel y sus servicios de inteligencia, canalizados por los activistas del lobby en los EE.UU., en acuerdo con los administradores de los fondos de jubilación de los sindicatos.

Aún cuando el Estado de Israel, que es quien toma esos fondos, no paga por ellos la mayor tasa, ni es esa zona del mundo, justamente, la que garantiza la mayor seguridad de retorno de la inversión realizada. Entonces, ¿por qué se invierten sistemáticamente allí? Porque negociar con el lobby, quiero decir, comprar bonos de la deuda del Estado de Israel con los fondos de jubilación de sus afiliados, les garantiza a los sindicalistas aportantes, por un lado, respetabilidad y protección política, les asegura buena prensa en los medios masivos de comunicación controlados por el lobby y les proporciona un espacio intocable para el pingüe negocio del lavado de dinero.

Pero todo buen negocio en divisa requiere de una fuerte propaganda que maquille posibles desperfectos y presente el producto a la opinión pública con alto grado de receptibilidad. Y los medios de difusión de que dispone el lobby le garantizan, por su poderío imperial en el primer mundo, disimular lo inconveniente y destacar lo preparado. Es uno más de los múltiples dispositivos que funcionan ensamblados a la maquinaria de poder de la política en Medio Oriente.

Un ejemplo que desnuda este acople perfecto de dispositivos, se hizo público a partir de la posición asumida por la Iglesia Católica estadounidense, adversa a la política militar israelí de asedio permanente y ocupación de territorios en Palestina.

La insistencia católica –minoría religiosa en EE.UU.–, su corporativa disconformidad, obtuvo en devolución que los medios masivos de comunicación en manos del lobby, expusieran en primera plana de los diarios y en espacios centrales en los noticieros (lograron que todo EE.UU. hablara de esto), los casos de pederastia protagonizados por sacerdotes católicos en las décadas de los '60 y '70 en EE.UU.

Al respecto, difundía la "Revista Fe y Razón", N°126, del 4 de setiembre de 2002:

«Algunos medios de comunicación estadounidenses, entre ellos el "Washington Post" y *el disidente* "National Catholic Report" creen que el cardenal hondureño Oscar Andrés Rodríguez Madariaga ha perdido todas las papeletas en su condición de papable. El cardenal salesiano osó señalar recientemente al *lobby* o grupo de presión israelí como causante de *"una campaña que no dudo en definir como una persecución contra la Iglesia"*. Monseñor Rodríguez Madariaga se refería al hecho de haber hecho públicos, cuarenta años después, los casos de abusos sexuales provocados por sacerdotes católicos estadounidenses.

"Todos sabemos que Ted Tumer es abiertamente anticatólico, y que es propietario no sólo de la CNN, sino también de diarios como el 'Washington Post', 'The New York Times' y 'The Boston Globe', que fueron los protagonistas de la campaña. Me da que pensar -continúa el purpurado en una entrevista concedida al mensual '30 días'- que, en un momento en que toda la atención de los medios de comunicación se concentraba en lo que estaba pasando en Oriente Medio, a finales del pasado año, con las muchas injusticias que se han cometido contra el pueblo palestino, la Prensa y la televisión estadounidenses se detuvieran obsesivamente en escándalos sexuales que ocurrieron hace cuarenta o treinta años"»

Sobre el mismo tema, seguía la publicación con declaraciones del Cardenal Norberto Rivera Cabrera, Arzobispo de la Ciudad de México,

«Y este poderoso lobby israelí, dominador de gran parte de los medios de comunicación estadounidenses *The New York Times, Washintong Post, The Boston Globe, CNN...*, hizo efectiva la venganza: *desprestigiar a la Iglesia católica para restar su credibilidad ante la opinión pública. ¿Cómo? Desempolvando unos condenables delitos de curas pedófilos, ocurridos en los años setenta.*

Como un reloj de precisión, estos influyentes medios comenzaron a disparar, un día sí y otro también, las acusaciones de pederastia contra eclesiásticos... católicos. Eso sí, olvidaron mencionar a los rabinos o pastores protestantes pedófilos. Ahora que el daño está hecho, tres cardenales de la Iglesia han denunciado estas sucias maniobras de unos poderosos personajes al servicio de la causa israelí, que están convencidos de que "vale todo" para conseguir sus fines»

Finalmente

La guerra en Medio Oriente aparece como el panorama común para los próximos años. La coincidencia de intereses entre los EE.UU. y el Estado de Israel en puntos específicos como el petróleo, la desarticulación de estados militares fuertes (alguna vez lo fue Irak, y más que éste) como lo son hoy Siria y Egipto, alguna vez aliados en lucha armada contra Israel. Los *planes de pacificación* a la manera americana, para ser

implementados en Medio Oriente, a salvaguarda puramente de intereses de mercado, generan bastante poco optimismo.

El desinterés por los millones de refugiados que los mismos conflictos provocaron hace muchas décadas, y la verdad palmaria de que nadie con verdadero poder político tuvo nunca, de un lado ni del otro, intenciones reales de solucionar ese problema, genera aún más escepticismo.

Las prácticas denunciadas (y expuestas en este trabajo) por expertos en el drama humano que provocan los conflictos bélicos modernos, y sus causas: el interés puramente económico y militar de los países polo; la receta mil veces implementada de recalentar luchas internas en países periféricos, valiéndose de antiguas controversias étnicas y religiosas, apuntan a Medio Oriente como un tablero de ajedrez de guerra, propicio para ser dividido primero y reinado después. A este respecto escribió Roger Garaudy:

«Fomentar los enfrentamientos religiosos y étnicos en los distintos estados árabes (Egipto, primero, por su más sólida estructura, para seguir con Libia y Sudán, en una escala de importancia descendente). La partición del Líbano en cinco provincias... prefigura lo que sucederá en el mundo árabe. La desmembración de Siria e Iraq en regiones determinadas en base a criterios étnicos o religiosos debe ser, a largo plazo, un objetivo prioritario para Israel. La primera etapa de este proceso pasa por la destrucción del poderío militar de dichos estados. Las estructuras étnicas de Siria la exponen a un desmantelamiento que podría llevar a la creación de un estado chiíta a lo largo de la costa, de un estado sunnita en la región de Aleppo, de otro en Damasco y de una entidad drusa que podría desear constituir su propio estado - quizá en nuestro Golán - o en todo caso con Hurán y el norte de Jordania...»

Ese es el proyecto israelí-estadounidense: una atomización del mundo árabe en microestados, enfrentados entre sí por cuestiones tribales. De esa forma se controlaría más fácil la independencia de criterios de los vecinos de Israel, su cultura multifacética y, sobre todo, su descomunal riqueza soterrada. Paz y seguridad a un costo humano tan alto que nadie tiene la más mínima intención de medir con anticipación. Hay cosas que siempre deben prolijamente ocultarse detrás de las enormes letras tipo de los titulares de las primeras planas.

V- AMÉRICA LATINA: POBREZA QUE EXPULSA

Está visto: la globalización, antes que una filosofía cuyo núcleo sensible es el ser humano y, en su beneficio, propugna la desarticulación de estructuras obsoletas y rígidas, para favorecer la interacción de los agentes que conforman el universo cultural del planeta, es una compleja praxis tecnócrata por la que se enarbolan los principios más rudimentarios del capitalismo neoliberal, llevados a su extremo autista, apoyados en la base de imposición que el poder militar le otorga a la única potencia hegemónica, actualmente, en ese terreno: los Estados Unidos de América del Norte.

¿Cómo se explica un círculo vicioso? Cualquiera de los eslabones que componen esa cadena cerrada podría ser el primero elegido con tal finalidad. Aunque, a su vez, tendrá uno anterior que sea su causa, y ése tendrá otro anterior. Cualquiera inicia.

En el caso de la actual escandalosa migración latinoamericana, la pobreza (ejemplo que elegí para analizar lo que la bibliografía especializada etiqueta como "causas económicas de los éxodos masivos de personas") es el círculo vicioso que gira sin solución de continuidad, y cada causa alimenta a su consecuencia, para que ésta a su vez sea causa de la siguiente.

Desde fines de los años '80, la sucesión en América Latina de:

recesión - pobreza - solicitud de créditos a organismos internacionales - exigencias de medidas restrictivas por parte de éstos - incremento de la deuda externa con pérdida de competitividad relativa - corrupción administrativa - déficit fiscales crecientes por la aplicación de aquellas medidas restrictivas y por efecto de la corrupción - nueva recesión - aumento de la pobreza - solicitud de más créditos a organismos internacionales - otra vez medidas restrictivas - nuevo incremento de la deuda con pérdida de competitividad - etc.

da por resultado hoy, si por hoy aceptamos los primeros años del milenio, la más grande fuga de personas, tanto legal como ilegal, de América Latina hacia EE.UU. y Europa, lo que puede reflejarse en cifras:

- según datos oficiales de la ONU, en EE.UU. viven unos 35 millones de emigrados, de los cuales 15 millones son latinos
- pero tras la adopción de más estrictas medidas de seguridad después del 11-S, y la inadmisibilidad directa de algunos colectivos, los destinos elegidos por la diáspora latina tienen que ver con países de Europa, más Japón y Australia
- Un ejemplo es España, cuya población latinoamericana se quintuplicó en el lapso 1995-2003. Hoy, esta comunidad asciende a más de 600 mil personas en ese país
- y son ecuatorianos, colombianos y peruanos, quienes conforman más de la mitad de la mencionada suma

Los latinoamericanos, en la actualidad, somos el grupo continental en retirada sostenida de la propia tierra, con mayor importancia numérica en menor tiempo, y la causa básica es la pobreza y la desprotección social (salvo en Colombia, caso especial, donde se sufre

con igual trascendencia el conflicto armado interno y la intervención militar de hecho de los EE.UU.)

Nuestra América Latina globalizada, desde hace bastante más de una década, ve cómo se privatizan los servicios básicos que debiera prestar el estado, se levantan las barreras fronterizas a la entrada y también a la salida de dinero especulativo, se permite la instalación de megaempresas de fondos multinacionales sin mayores restricciones y cuya competitividad destruye la pequeña y mediana empresa local, que es la que más puestos de trabajo genera.

La necesidad de inversiones en dinero extranjero (por la adversa balanza comercial y la discapacidad atávica de generar divisas con nuestras exportaciones) obliga a los gobiernos latinoamericanos a aceptar condiciones dañinas para su arribo, como el retiro del estado de zonas de asistencia social demasiado sensibles para la población (agua, salud, educación, transportes, energía eléctrica). Además, los subsidios que mantienen los gobiernos del primer mundo hacia sus propios productores de alimentos (agrícolas, ganaderos, apicultores, lácteos, etc.), tornan el mercado para nuestra producción exportable una verdadera ciénaga presente y futura.

Por todo esto, ve nuestra América Latina cómo, con aval parlamentario local, se flexibilizan las leyes que protegen el trabajo y se marchitan los ingresos reales de nuestros trabajadores a causa de la inflación, que también entra a este hemisferio sin mayores controles, básicamente importada a grupas de la tasa de interés que rige en EE.UU., el exorbitante precio del petróleo y por los detrimentos de la más fabulosa deuda externa de que se tenga información histórica.

El desempleo y la pauperidad así surgidos y aumentados sin freno (44.4% de la población de América Latina, esto es 227 millones de personas, viven por debajo de la línea de pobreza), son los motivos de expulsión de población de personas de un continente, hasta hace relativamente pocos años, acostumbrado a recibir ciudadanos de otros países, incluso remotos. Así lo demuestran nuestras viejas disposiciones legales, propicias al extranjero, incluso consagradas en la propia Constitución Nacional.

La crisis del estado de bienestar

Tras el agotamiento del *modelo hacia adentro* que implementaron, los países de América Latina y el Caribe —hasta principios de los años 70—, se encontraron todos y cada uno en una situación económica y financiera similar: obligados a recurrir a fuentes de crédito internacional, a partir de

- el aumento sostenido en el gasto público y el déficit fiscal,
- con más el problema de las altas tasas de inflación y el aumento de las importaciones
- la caída en las exportaciones les generó una disminución del ingreso de divisas, a raíz del sostenimiento de monedas internas sobrevaluadas y fijas

Esta necesidad de crédito internacional, provocó una creciente dependencia de toda la región para con los organismos otorgantes (FMI, Banco Mundial, etc.), que llevó a todas estas economías a endeudarse formidablemente. Es cierto que intentaron, con esos recursos y en primera instancia, políticas de desarrollo, aunque con el tiempo terminaron absorbidos por el vicio de los sistemas financieros propios. Fue aquella una etapa rotulada como *de recesión con inflación*, junto a altas tasas de interés.

Para 1982, el nuevo modelo derivó en una virulenta crisis fiscal en la mayoría de los países latinoamericanos, debido a la pesada carga de la deuda. Esta fue la excusa con

que se introdujeron, entonces, en la región (y coercitivamente) las políticas neoliberales de ajuste estructural, tanto en el campo económico, como político y social.

En el plano macroeconómico: Se le impone a cada uno de estos países la obligación del pago de la deuda externa, a pesar de haberse constituido esa obligación en una carga insoportable.

El superávit comercial, necesario para generar recursos específicos, se consiguió con la recesión sobreviniente. Esto ocurrió en la etapa hemisférica de los gobiernos militares de facto, pero también en países como la Argentina, durante la reciente etapa de gobiernos neoliberales (Menem, De la Rúa), donde la principal fuente de divisas era el monumental festival de bonos del endeudamiento con organismos, empresas y particulares del exterior. Endeudamiento en el que, bajo ningún concepto, se incurrió con una real previsión de pago futuro. ¿Con qué fuente de recursos genuinos íbamos a devolver los dólares ajenos, si la industria argentina fue arrasada en aras de la importación, y las exportaciones, únicamente de productos agrícolas, siempre fueron insuficientes y sus precios relativos estaban deprimidos?

Por ejemplo, en 1997, la región recibía un 4% de su PBI en recursos externos, pero con la obligación de restituir igual cantidad a sus acreedores. A esto hay que sumarle el alza en las tasas de interés en EE.UU. La transferencia de recursos de Latinoamérica hacia el exterior, por año, rondaba entonces los 30 billones de dólares. Como los planes de ajuste han tenido un mismo perfil hasta ahora (quiero decir que en primer lugar debe estar el pago de la deuda externa), es para recalcar que la recesión necesaria para afrontar esos pagos es una constante; haciéndose esa recesión cada vez más profunda y permanente.

El cóctel *Crisis Fiscal + Recesión Profunda*, ha provocado costos sociales distribuidos regresivamente entre los distintos estratos. Además, los destinatarios locales de los fondos que el estado argentino recibió como préstamos del exterior, siempre fueron los mismos empresarios, ellos y su acendrada morosidad, cuando no incobrabilidad, para empeorar ese juego. Fue nefasta la aplicación que se hizo de los recursos líquidos, que nunca se destinaron a la producción y sí a la especulación y el fraude.

En el plano microeconómico: Las políticas neoliberales devastaron la clase media y baja, y no lo expreso sólo por lo que ocurre en la actualidad, también por la pérdida de posibilidades en el mediano y largo plazo, vistos los aumentos críticos de los indicadores de pobreza (la vociferada teoría del *Efecto Derrame* de la riqueza nunca se produjo). Y esto fue así por

- la caída del poder adquisitivo de los salarios
- el aumento en las tasas de desempleo y del empleo informal (que comprende actividades como el narcotráfico y la prostitución)
- la precarización en las condiciones de desarrollo del trabajo
- la pérdida de soberanía política de cada país, en beneficio de las corporaciones internacionales, y la dependencia económica

Junto a estos daños sociales, es claro observar una peligrosa relación inversa entre

- los indicadores (que crecen sostenidamente) de la violencia urbana, los temores y la inseguridad
- cruzados con el desarrollo económico de nuestros pueblos (que crece y decrece alternativamente, pero que en una mirada de largo plazo viene dibujando una línea proporcional en muy marcado descenso),

y siempre la mayoría pobre pagará los números rojos de ese detrimento. La caída del trabajo y su contracara, el incremento de la masa de desocupados, generan el concepto: *emigrar al norte es la solución*.

Las democracias de los países latinoamericanos se ven forzadas a crear un espacio de negociación con las instituciones financieras de crédito internacional, bajo el radar de Washington, y a aceptar imposiciones en paquetes de recetas estandarizadas, que lo mismo se practicaron en la emergencia rusa, en la crisis del sudeste asiático y en el manido estancamiento latinoamericano.

Ese ámbito desigual de negociación, donde los dueños del dinero especulativo tienen todo el tiempo del mundo para esperar el estrangulamiento de coyuntura que cada país periférico padece a su turno, se dio en llamar *Punto de Convergencia de Intereses* en el rebuscado dialecto hegemónico.

La pretendida *convergencia*, verdaderamente, es obligada *confluencia* en un cruce de dos caminos: uno, el de la desesperación administrativa de los estados pobres; otro, el de la ampliación a rajatabla de un mercado global propicio (sin medidas de resguardo de las economías de los países pobres) para los dueños del comercio y las finanzas mundiales.

Así es que se han establecido en las agendas, temas como la liberalización de fronteras al comercio y al dinero (NAFTA, ALCA), en una política unilateral desde los detentores del poder, que fijan los ejes de discusión: esto es, los organismos de crédito, para viabilizar la inversión de ingentes masas de dinero; los países industrializados, para enjugar sus cada vez más frecuentes recesiones internas.

El futuro es un túnel en declive hacia la más salvaje competencia, pero los países latinoamericanos no están en condiciones de desarrollar aptitudes de competitividad. Nuestras industrias han sido puntillosamente desarticuladas en las décadas de los '80 y '90 (un poco antes también: v. gr., la política aperturista de Martínez de Hoz en los '70). Nuestras fuentes de divisas, las exportaciones de producción primaria, se ven obligadas a pelear por franjas de mercados internacionales que también ocupan los productores estadounidenses y europeos (agrícolas y ganaderos), subsidiados fuertemente por sus gobiernos. En resumen, no contamos con resortes capaces de impulsarnos a un crecimiento real, sostenido, programable. Más bien, el incipiente crecimiento económico que expone, por ejemplo, la CEPAL en su Balance Preliminar del año 2003, tiene que ver con efectos del momento, con transitorias caídas de la producción primaria de los países del Primer Mundo, con esporádicos aumentos en la demanda internacional de alimentos sin continuidad asegurada en el futuro.

Pero lo que sí se mantiene, estructuralmente constante, creciente e inalcanzable, es la deuda externa latinoamericana. Esa herida nunca cicatrizada, esa expuesta hemorragia de divisas y de reservas, que torna intensivo el carácter de la terapia, secular mutilación de pronóstico reservado a mediano y largo plazo.

La desocupación: primer escalón al infierno

Curiosamente, las antiguas civilizaciones que configuraron nuestra base cultural (Mesopotamia, Grecia, etc.), creían que los dioses infernales tenían, entre otros atributos, la administración de la riqueza material, que dormía bajo la cáscara de la tierra (fertilidad agrícola, fuentes de agua pura, metales preciosos). Por proximidad

física, aquellos terribles númenes controlaban la abundancia, y el ser humano debía acceder a ese mundo de tinieblas para participar de ella.

Hoy, el drama de la pobreza se vive como un descenso a las sombras profundas; el infierno de la escasez, por convención occidental y cristiana, se encuentra bajo el suelo que pisamos.

Me baso en esta contradictoria figura cultural para titular este apartado.

Antes de abordar de lleno el tema de la ilegalidad de la deuda externa en nuestro país (botón de muestra para las de los otros países de América Latina y el Caribe), y aún más allá: de que, a pesar de esa ilegalidad, ya la tenemos pagada y con creces; habrá que exponer los daños que causa en nuestras sociedades la tortura de habernos empobrecido. Igual que en la psiquis y en el físico de una persona, todo camino sin salida, cualquier dolor sin paliativos, provocan en el cuerpo social la desesperación y las consiguientes explosiones de violencia, en lo inmediato; la resignación y el sometimiento al padecer, a la larga.

La concentración del poder en cada vez menos detentores, facilita el esquema de pirámide por el cual se propagan, a los estamentos inferiores, los efectos de las resoluciones tomadas por aquéllos, los decisores, quienes ocupan la cúspide.

Así, con la abolición del estado de bienestar, y con la presión específica que los organismos internacionales de crédito ejercieron sobre los gobiernos latinoamericanos, para implantar la salvaje flexibilización laboral, se logró instalar en las conciencias de nuestros ciudadanos el terror a la desocupación.

Porque la desocupación empezó a ser abismo e infierno bajo la cuerda floja por la que caminamos todos y cada uno de los trabajadores del sur del mundo. Una figura metafórica que también se puede medir y de hecho se mide, creciente e insoluble, sobre todo desde fines de los '80 a esta parte.

Hoy, la desocupación en toda América Latina somete (en creciente) al 10.7% de la población. Este es el resultado de las medidas de política neoliberal llevadas a la práctica en los '90 y que explotara con la recesión del sexenio 1997/2003. A propósito, es el 2003 la muestra de que, a pesar del reciente crecimiento, en este solo año, se sumaron 20 millones de nuevos pobres y dos puntos al desempleo global latinoamericano. El crecimiento (que existió) favoreció a sectores específicos, de riqueza concentrada, sin mayor efecto multiplicador en la economía, y de escasa ocupación de mano de obra, por lo que es poco importante desde el punto de vista del empleo.

Dadas así las cosas, el desempleo es el tumor que desfibra el tejido de la sociedad, y divide en dos a la población: los desocupados y los aterrorizados; los que perdieron el trabajo y los que tiemblan con la posibilidad de perderlo.

Porque, hoy, la pérdida del empleo significa un drama más amplio que la directa dificultad económica implícita: significa el aumento en el consumo de psicofármacos, la disolución familiar, la ruptura de la propia imagen del desocupado, en fin, una serie de cuestiones, las que –entre otras– expongo a continuación.

1- "El trabajo o el abismo", es una consecuencia natural del tipo de sociedad latinoamericana: patriarcal. Salvo en contados ejemplos de contadas sociedades, es el hombre el encargado de traer el dinero a la casa. En el mejor de los casos ayudado por la mujer. El hombre que trae a casa el sustento es el "jefe de familia": hay una implicancia de poder en ese rol cumplido. Y de psicológica pérdida de ese poder ante la

imposibilidad material de cumplirlo. Este es el comienzo del miedo. El hombre preferirá cualquier tipo de trabajo, cualquier condición (antes inaceptable) con tal de poder llevar el sueldo a la casa. Perderlo sería perder imagen y poder. Cuidarlo es la consigna, aun perdiendo dignidad, seguridad laboral, beneficios. Es larga la cola afuera de los que esperan por ese puesto.

Esto pasa porque con la flexibilización laboral y la privatización de empresas que antes eran patrimonio de un Estado Benefactor y su resorte para dar empleo, se hizo todo lo contrario de lo que se dijo: en vez de crear puestos de trabajo dentro de una economía eficiente y productiva, se arrasó la base laboral; en vez de favorecer a la toma de nuevos empleados, se desestabilizó el empleo existente y se favoreció a la desocupación con la simplificación del proceso de despidos a través de los contratos basura.

Hay que imaginar el daño en la psiquis de una persona que ocupaba un cargo en una empresa del estado (la seguridad *in eternum* que eso le daba; el futuro parecía resuelto de antemano) y tras las privatizaciones se ve cayendo lentamente en el abismo. Tiene una edad (35 o 40 años en adelante) por la que se siente, o lo hacen sentir, viejo para conseguir trabajo, y es una pieza suelta más dentro del sistema de la que nadie se hace cargo y a la que muchos le hacen sentir su rechazo por esto.

A partir de la flexibilización y las privatizaciones, el desempleo es estructural, colectivo y provoca la ruptura del tejido social.

2- "La culpa es mía": el desempleo es un problema social pero que cada desocupado lo vive como un drama o una culpa individual. En realidad, existen dos situaciones bien diferenciadas, tanto en lo que hace a la praxis cuanto a la franja social a la que pertenezca la persona en cuestión.

Hay quienes están más acostumbrados a perder sus empleos, por la naturaleza de la actividad que desarrollan. Esto no quiere decir que la cosa no revista gravedad. Pero seguramente los obreros metalúrgicos, panaderos o albañiles estarán más preparados ante la mala noticia de la pérdida del trabajo y a la búsqueda posterior de otro que lo reemplace, que un jerárquico de oficina o un profesional dependiente de alguna empresa. Aquí la situación se agrava, ya que lo que se ve comprometido y lesionado es la propia identidad del sujeto. Es común ver en estos casos cómo la persona afectada evidencia cuadros de depresiones sucesivas: en primera instancia, *reactivas*, ante la detonación de la mala noticia. Luego, con la persistencia de la situación de desempleo, *depresión severa*, la que en muy pocos casos terminan en internación. Pero si esto ocurre, la internación tendrá altas probabilidades de ser de urgencia.

Además, cuántos compañeros de la persona despedida se solidarizarán con él y buscarán la forma de revertir esa decisión superior. Cuántos se expondrán a que les suceda lo mismo. Antes aislarán en forma inmediata al sujeto, como si se tratara de una peste o una enfermedad contagiosa, enarbolando un salvaje sálvese quien pueda y empezando la marginación del sujeto que, seguramente, se sentirá en realidad "apestado" y sin derecho a complicar a los demás en su problema, por lo que aumentará su marginación por decisión propia.

Esta conducta de grupo de su entorno se generaliza a nivel social. La sociedad, también hablando en términos generales, hará sentir culpable a la persona que perdió su empleo. Argumentando incompetencia o ineficacia (términos típicos de la reciente etapa neoliberal) justificará la pérdida. Este comportamiento halla una rara aprobación por parte del mismo desocupado, quien se autoculpará por lo mismo, aumentando la carga de culpa.

Estos efectos (autoculpa y autoaislamiento) abren abismo entre el desocupados y los de su entorno. Éstos tienen "de qué hablar", cuando en la mayoría de las conversaciones

triviales, en reuniones sociales, el monotema es el trabajo (para el desocupado, el solo tema es su carencia, su inseguridad.) Y ni qué hablar del caso de los profesionales fuera del circuito de su profesión: ellos habrán de sentirse incapaces ante la carrera elegida, ineptos ante la actividad para la que tanto estudiaron y se prepararon. Esto configura el mapa de la frustración personal a la que empuja la desocupación.

3- "Violencia *in pectore*": la desocupación implica una carga de violencia desde el poder hacia el individuo quien, en principio, se reprime y paraliza, pero después la traslada con explosiones esporádicas.

Puede dirigirla contra sí mismo, contra su entorno familiar o contra la sociedad. Entonces, el desocupado es un ente receptor de la violencia generada por la desocupación (seguramente sin saberlo) y un factor de traspaso a otros. Esta conducta, a su vez, provocará rebotes de una u otra forma.

En su propia pareja vivirá la incertidumbre a futuro, la inseguridad de la nueva situación, la pérdida de proyectos que habían sido delineados entre los dos.

También se complica el futuro de los hijos: ¿podrán estudiar ahora? ¿ellos sí tendrán trabajo en el futuro o les pasará igual que a mí?

Ante el temblor de tierra provocado por la desocupación, buscará apoyo en su pareja, aunque el extremo negativo de esa búsqueda será pretender encontrar solución a su nuevo drama en la pareja. El desocupado se sentirá defraudado si no halla respuesta efectiva a su carencia. Salvo que el no hallarla es lo natural. Reprochará y será reprochado; ambos comenzarán a sentir los síntomas de la "desorganización" que provoca la falta de contención o del marco estable que era el trabajo. La caída de autoestima que provoca la situación de verse desocupado llevará al desocupado a buscar respuestas y revaloración propia en la versión de su compañero/a: ¿Valgo yo? ¿Me vas a seguir queriendo si no tengo trabajo y no puedo mantener a la familia? etc.

4- "Roles": La desocupación, según sea el sujeto hombre o mujer, y siempre dentro del marco de análisis de las familias patriarcales de nuestra cultura latina, afecta de una u otra manera:

- es el caso del hombre, quien dentro de su familia ve cambiar su rol de "proveedor de recursos dinerarios" para pasar a cumplir funciones domésticas, que se identifican en la generalidad como de servidumbre. Peor si es la mujer quien consigue trabajo y debe dejar la casa para hacerlo. Entonces el hombre sentirá eso como un abandono, y la postergación de su papel dentro de la familia, con el miedo ante la posible pérdida de respeto de los demás integrantes de la familia.
- es el caso de la mujer, quien sentirá el miedo a una vuelta a ocupaciones de sometimiento dentro del hogar. Las que había logrado dejar atrás con su trabajo. Sentirá la pérdida del trabajo como pérdida de autonomía y atribuirá el fenómeno, en muchos casos, a una cuestión de discriminación.
- los hijos, en este marco de posibilidades, podrán verse obligados a reemplazar al progenitor desocupado, y asumir (aún siendo niños) responsabilidades que no debieran a su edad. Enfrentar situaciones que los superan, o peligros en la calle (estoy hablando de la mendicidad en niños, que a la vez los aleja de la escuela y los acerca a la figura de la víctima o al delito).

Cuando ocurra que vean resentida la estructura familiar y no asuman roles de cabeza de familia, sino todo lo contrario, desempeñarán un papel de críticos de sus padres y renegarán de sus propias obligaciones, tácitamente pactadas en la etapa anterior, cuando sí había trabajo. Por consecuencia, será un acto reflejo el abandono de sus estudios (para qué voy a estudiar si me va a pasar lo mismo que a vos) o podrán,

- peor aún, declinar al consumo de drogas o participar en actos de delincuencia para procurarse dinero, o a modo de rebeldía ante la situación
- Se puede afirmar que los efectos traumáticos que la violencia por la desocupación inyecta en las familias, pueden permanecer enquistados en ella hasta la tercera generación subsiguiente.

5- "La sociedad enferma": Esta violencia implícita, empeora cuando se da el conjunto: desocupación - pobreza. La persona se ve obligada a estados humillantes (tener que pedir dinero que no podrá devolver, y así se aísla, cierra su círculo personal cada vez más) o directamente a situaciones de delincuencia (robar, traficar, etc. vale conseguir dinero, sea como sea).

El desempleo puede ocurrir de un día para otro, y es peor cuando implica a grandes imperios comerciales de ayer que hoy se derrumban. El efecto en la mente del individuo alcanzado por esa tragedia social es devastador. Como piedra en el agua, la influencia de éstos en la comunidad se multiplica y contagia: violencia, desahucio, descrédito en la sociedad en sí misma, en el presente y a futuro.

Esta enfermedad colectiva de nuestro continente, desde 1986, es considerada una "epidemia" por la OMS. Hay informes de profesionales especialistas en daños psíquicos a la vez que sociales que denuncian, a partir de la flexibilización laboral y las privatizaciones, alarmantes aumentos en el número de consultas en hospitales públicos en el área de salud mental, y en la demanda de antidepresivos (la Organización de Desarrollo Económico estudia este tema en forma permanente y brinda datos de tipo estadísticos, que verifica una relación innegable y directa entre desocupación y consumo de psicofármacos). Aunque también es importante la repercusión, en otras partes del cuerpo de los individuos, aquellos que no evidencian un ataque en la psiquis: entre las afecciones más identificadas, la capacidad de descansar, el funcionamiento del aparato respiratorio, del sistema cardiovascular y el aparato digestivo.

Será inmediato, entonces, para el desocupado, el encadenamiento de sensaciones muy poderosas: fue arrancado de un ámbito que le pertenecía y al que él pertenecía, fue desarraigado; sin dudas, la solución está fuera de su lugar de actuación cotidiano, de su sociedad y de su cultura que lo expulsa. Irse de su país, más que lógico o razonado, es automático e inevitable.

La deuda externa latinoamericana:

Los efectos en la deuda latinoamericana, generados en el segmento temporal que abarca la década de los '50 y '60, provocaron el fenómeno de acumulación de la misma, que complicó el cuadro político a nuestros gobiernos en la década siguiente.

Fue así: la relación con el FMI se daba a partir de desequilibrios de coyuntura, entre la capacidad de exportar y las necesidades de importar de los países de nuestra región.

La inaptitud de generar flujos importantes, constantes y programables de exportaciones (nuestros productos son básicamente primarios) es congénita, y se reflejó en determinados momentos históricos como cuellos de botella, como cifras en rojo en la balanza de pago de los países de América Latina. Se acudía a la fuente de créditos que significaban los organismos internacionales, básicamente el FMI, y se complementaba el ensalmo con medidas restrictivas internas en cada país (v.gr. disminución del gasto público, devaluación de la moneda), lo que daba por resultado inmediato un freno intencional en el crecimiento económico, paralelo, un freno a la inflación y una

disminución de las importaciones. Al mantenerse constante el flujo de las exportaciones en el corto plazo, mejorados sus precios relativos, se equilibraba la balanza. Superada la coyuntura, la noria volvía a rodar.

Lo bueno de esta mecánica (que duró hasta los '70) era que las exigencias del FMI (si se quiere, su intromisión en las políticas económicas y financieras internas de los países solicitantes de crédito) también eran de corto plazo, y su injerencia se notaba bastante poco. Los países solicitantes no perdían su poder de decisión sobre las políticas de largo plazo y las estrategias a mayor escala en cuanto a lo económico interno e internacional. Lo mismo ocurría con la distribución del ingreso. El papel del estado benefactor estaba en auge.

Incluso hasta 1975, las condiciones internacionales eran favorables a los países latinoamericanos:

- se daba un importante flujo comercial con el exterior
- no había reglas proteccionistas de los países desarrollados respecto de sus producciones primarias
- estos países buscaban salir de su fuerte recesión y se mostraban decididos a no tomar créditos, lo que desalentaba la tasa retributiva de ese excedente en dinero, que circulaba a nivel internacional
- por ende, las tasas de interés internacionales (que se equiparaban a las de los EE.UU.) eran negativas
- por todo esto, el acceso al crédito para los países latinoamericanos era bastante fácil

Pero este cuadro de situación internacional iba prácticamente a revertirse. La acumulación de saldos de crédito impagos complicó el campo político desde mediados de la década de 1970 en América Latina, sumado este factor a la salida de la recesión económica de los países desarrollados de occidente y el fenómeno de los "petrodólares".

CRONOLOGÍA

- 1973 La deuda externa de toda Latinoamérica ascendía a 40 mil millones U\$\$ - Es este el momento histórico en que aumenta enormemente el precio del petróleo crudo, que (por ser un bien de demanda constante) genera para los países exportadores un exceso en dólares, una masa de gran magnitud que debían colocar vía mercado de préstamos en occidente - Los países Latinoamericanos aceptaron esos créditos a pesar de sus problemas de estructura, o quizá a propósito de ellos, para mantener su modelo de desarrollo hacia adentro y para hacer frente a los aumentos en el precio del petróleo
- 1970 / 1977 En este período, la región recibe aproximadamente un ingreso anual de 20 mil millones U\$\$ en capitales extranjeros, los que se significarían a la hora de su devolución, tasas retributivas (en concepto de intereses y utilidades a ese capital) negativas - La deuda ascendía a fines del período a 68 mil millones U\$\$ - Los intereses que se pagaron en 1977 por el capital recibido en préstamo, eran equivalentes al 10% de las exportaciones
- 1981 Las tasas de interés internacionales se vuelven positivas (6% real anual) a raíz de la suba de los intereses en EE.UU. por su déficit fiscal. Esto se da a la par de otro aumento en el precio del petróleo, a la vez que el precio internacional de los productos primarios cae (deprimiendo el valor relativo de nuestras exportaciones). Los flujos de capital que ingresaban

dejan de hacerlo, bruscamente. Esto provoca una recesión por factores externos a la que la región no estaba preparada - A esta altura, la deuda Latinoamericana supera los 200 mil millones U\$S - Además, por las firmes exigencias de pago de lo adeudado hasta aquí, impuestas por los organismos de crédito, ahora a tasas variables reales positivas, la región se convierte en exportadora de recursos dinerarios, necesarios para el funcionamiento de sus sociedades, las que sufrirán inmediatamente las consecuencias - Los intereses pagados por la deuda eran iguales al 15% de las exportaciones - Pero este desfase entre lo mucho más que se pagaba y lo mucho menos que se recibía, obligaba a la solicitud y toma de nuevos préstamos, siempre a tasas variables positivas crecientes, por ende ruinosos

1982

El flujo que hasta aquí era de ingreso de capitales a la región, se da vuelta y empieza a ser (también bruscamente) de egreso de capitales, llegando la cifra de salida a la suma de 30 mil millones U\$S en ese año, por lo que los intereses pagados por la deuda ascendieron al 40% de las exportaciones totales - En adelante, para el resto de la década, los intereses representarán el 32% de las exportaciones

Tras la positivización de las tasas internacionales, y el corte del flujo constante de capitales a nuestra región, los préstamos que se obtuvieron estaban dados por países que, a la vez, obligaban a los tomadores a financiar con ellos la compra de bienes producidos en los propios países prestamistas. En resumen, era una forma que impulsaban los países centrales de estimular sus exportaciones a los países latinoamericanos (o, mejor, de subsidiarlas).

De esta manera, los países centrales se aseguraban:

- eliminar los riesgos de incobrabilidad de los créditos otorgados, puesto que los capitales prestados les regresaban vía compra de bienes y productos propios
- colocar su producción industrial en países del Tercer Mundo, financiados por ellos mismos
- exportar, junto al dinero que prestaban, su mano de obra, tecnología y materias primas, aunque la calidad de los mismos no fuera la mejor

Desde la llamada "Crisis de la Deuda", declarada por México en este año, los bancos de Europa y de los EE.UU. se unen a fin de formar un frente de verdadero poder que les permitiera rescatar la mayor cantidad posible del dinero prestado a esta región. Préstamos que seguían solicitando nuestras economías asfixiadas, y que derivó en la metodología que se aplica todavía hoy de otorgarlos, pero a partir de exigencias a las administraciones latinoamericanas en cuanto a decisiones de política económica de estado. La idea de los acreedores era asegurarse (con el apoyo explícito del FMI) cobrar esos préstamos, privando sus intereses aún por sobre las necesidades de asistencia social de los países deudores. El estado de bienestar es puesto en la mira.

Estas medidas impuestas por los acreedores a los deudores fueron llamadas "Programas de Ajuste Estructural". Sirvieron para el fin que fueron ideadas, pero como contrapartida provocaron un fuerte desajuste de tipo social, perjudicando renglones específicos como el empleo, la pobreza y la regresiva distribución del ingreso.

1990 la deuda de América Latina alcanza la cifra de 440 mil millones U\$. Además, en toda la región los gobiernos electos casi al mismo tiempo, todos apoyados con gran entusiasmo por EE.UU. (Collor de Melo en Brasil, Menem en Argentina, Bucharam en Ecuador, Lacalle en Uruguay, Salinas de Gortari en México, etc.) no sólo no accionan contra la deuda externa por ilegal, sino que contribuyen a incrementarla por medio de políticas expansivas en cuanto a la toma de crédito internacional y, concomitante, impulsan decididas políticas de privatización de empresas estatales, incluso aquellas que atendían servicios de tipo social, y que a la vez eran fuertes empleadoras de mano de obra. Con la consecuencia adicional de dejar resorts sociales en manos privadas, cerrar negocios ruinosos en cada una de las ventas y cuyos recursos no sirvieron para disminuir en nada la deuda externa.

1996 en este año asciende a 650 mil millones U\$ y hasta el 2003, el cuadro de evolución es el siguiente:

1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
680	768	764	742	727	726	744 (*)

(*) en cifras redondas y en miles de millones de U\$.

Distribución progresiva de las culpas

Para nosotros, votantes latinoamericanos que contamos entre veinte y cuarentitantos años, puede ocurrir que la deuda externa sea una característica natural, o mejor aún congénita, de la región que habitamos; casi un accidente geográfico, propio como una cordillera; ineludible; como una cordillera interminable; insensible a ensalmos, carente de arreglo; innato como la desmesura de nuestros ríos, la fecundidad de nuestra tierra o los arrebatos de nuestro clima.

Pero el origen de la deuda no es para nada místico. Para nada remoto, y no obedece a criterio de razonabilidad alguno sentirnos obligados a cargar con ella y heredarla por generaciones.

Como lacra social que es, como factor de inmersión para nuestras sociedades emergentes, como peso muerto que nos tira hacia abajo y aborta toda política de crecimiento económico, es un problema grave, sí, pero susceptible de solución. Y a ella deben abonar también quienes operaron, desde afuera, a la consumación del delito que articularon los de adentro. Y hablar de los de afuera y de los adentro es empezar a identificarlos, porque son identificables. Y las cuentas pendientes de la deuda externa latinoamericana, son cuentas que todavía estamos a tiempo –al menos en parte– de saldar.

Cuando a principios de la década del '70 el mundo sufrió el exceso de petrodólares, fueron los bancos privados del Primer Mundo quienes se encargaron, con sus propios agentes jerárquicos instalados en las oficinas de decisión de los Bancos Centrales de Latinoamérica, de evaluar la situación de estos países y cuantificar sus márgenes de endeudamiento, para aprovecharlos, y que estos países captaran el exceso de petrodólares circulante que las economías desarrolladas no podían, por encontrarse en una coyuntura de crisis. Aquellos bancos privados contaron entonces con la total

aprobación de las autoridades tanto de la Reserva Federal de los EE.UU., como de la Casa Blanca.

Fue una política irresponsable de otorgamiento de créditos, ya que nunca se evaluó su imposibilidad de devolución ni tampoco el destino final de la porción minoritaria que de ellos quedaba en los países latinoamericanos (porque la porción mayor nunca ingresaba al país tomador, sino que se reinvertía en los mismos bancos que se los había prestado, en operaciones ruinosas que más adelante, ya dentro del caso argentino, están expuestas detalladamente). El destino generalizado de los fondos ingresados realmente, entonces, fueron adquisiciones improductivas: se subsidiaron, incluso, importaciones de bienes que ya se producían en la región, lo que iba en detrimento de la industria local; se compraron armas (aun en el mercado negro) para reforzar los regímenes de hierro de las dictaduras coetáneas, a pesar de que con ello se consumaban delitos graves contra los derechos humanos. También, ingentes sumas se usaron, sin que nadie controle ni impida, en forma personal por las más altas jerarquías de aquellas dictaduras.

Esos préstamos se captaron a tasas de interés variables que, si bien en un principio eran bajas (del 3 al 7%), por un contexto internacional de gran inflación, después se elevaron a criterio y decisión del Tesoro de los EE.UU. multiplicando la deuda automáticamente.

Hay que consignar que, para todo caso de deudas dinerarias que hipotecan el futuro, la cuestión no es igual cuando se trata de individuos que cuando se trata de Estados. En el caso de personas, hay límites antepuestos a las acciones ejecutorias destinadas a recuperar, por parte del acreedor, el dinero prestado. Por más elevado que sea el importe en cuestión, jamás puede afectar al deudor a tal punto que le quite los recursos económicos necesarios para pagar sus necesidades básicas. Eso no ocurre con los países. No hay límites, dentro del derecho internacional, respecto de las exigencias de los acreedores (que serán otros países, personas en particular u organismos internacionales de crédito), quienes presionan al punto de sumir en situación de ruina las economías periféricas, inermes ante tal situación. Su cuadro de evolución se torna negativo y las necesidades de las poblaciones afectadas son las primeras en sentir la pauperidad.

Así, la deuda se transforma en una transferencia directa de recursos desde las comunidades empobrecidas a las economías desarrolladas, viéndose obligadas a desembolsar cantidades de divisa que siempre superan las sumas que reciben de los mismos países acreedores en concepto de "ayuda al desarrollo". Cómo acceder al desarrollo local si lo que se va es mucho más de lo que ingresa, si las divisas obtenidas bajo el formato de préstamos, más las obtenidas por las exportaciones, suman menos que lo que debe desembolsarse en concepto de pago de la deuda. Pero hay más: porque políticamente este cuadro implica una fuerte transferencia de soberanía de los países endeudados en beneficio de las organizaciones multilaterales de crédito, cuando éstas imponen planes de ajuste financieros y medidas de orden económico y social para desembolsar nuevos créditos ante la asfixia recurrente.

El cordón umbilical que une a la periferia pobre con las economías industriales, vía préstamos y sus correspondientes pagos en divisa (adjuntos los planes de restricción), pone sobre el tapete la dependencia de aquéllos respecto de éstas; el abuso de poder de éstas hacia aquéllos, que ven cómo desde el exterior se deciden las cifras (cada vez menores) que pueden direccionar a gastos sociales, y cómo cada vez se degrada la calidad de vida de sus franjas de población más vulnerables. Y todo en un panorama de visible inutilidad de semejante esfuerzo, ya que destinar ingentes cantidades de dólares o euros al pago de la deuda no evidencia la disminución de la misma, que en los últimos años de la década de los '90 y principios de la actual, ha seguido creciendo a un ritmo

promedio del 20% anual. Así se retroalimenta el círculo vicioso que beneficia, nada más, a los dueños del dinero internacional.

Mientras persista este panorama, difícilmente algún país de América Latina pueda alcanzar una estabilidad financiera y económica que resulte tentadora para las inversiones productivas privadas (genuinas, no salvatajes espurios) tanto nacionales como extranjeras. Y se evidenciarán las injusticias y la impunidad que causa la canalización corrupta de los créditos obtenidos, que ya históricamente se pusieron en manos de una elite privilegiada por sus relaciones con los gobiernos locales, quienes hacen uso de esas divisas como si fueran propias, como si no debieran devolverse, y en la enorme mayoría de los casos destinan a la especulación y a la fuga.

Con el crecimiento de la pobreza, la ociosidad, el clientelismo político y todo lo que implica un perverso sistema de apropiación de dineros públicos, es que se evidencia a la vez el aumento en las cifras de la inmigración desde los países de Latinoamérica, en una búsqueda de soluciones extra fronteras. Pero así como está estadísticamente probado que es un porcentaje ínfimo el que consigue un lugar en el primer mundo y alcanza una solución, es también estadísticamente cierto que los pobladores de nuestra región siguen intentando resolver su futuro en un éxodo constante y silencioso.

Últimas cifras

Las consideraciones que siguen, responden al "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe - 2003" de la CEPAL.

– La balanza de pagos genera saldo favorable por primera vez en 50 años, esto es: el saldo en la cuenta corriente de la balanza de pagos fue positivo en 2003, el superavit fue de unos 6000 mill. de U\$S

El saldo regional de la cuenta corriente tiene dos componentes fuertemente positivos,

- la Balanza de Bienes, de 41.100 mill. de U\$S
- y las Transferencias, que ascendió a 33.100 mill. U\$S (pero el dato a tener en cuenta para este libro es la importancia, dentro de este rubro, de las remesas de los trabajadores latinoamericanos en el exterior, afluencia de divisas que ya se considera Estructural para los ingresos de nuestras economías, sobre todo en las de América Central, aunque el país que encabeza las cifras sea México)
- ambos componentes, sumados, representan un ingreso neto de 74.200 mill. U\$S
- la "subregión" por llamarla de alguna manera, que generó este superávit, dentro de América Latina, es la de los países del Mercosur más República Dominicana y Venezuela.

– Dado el bajo crecimiento de la región, el importante saldo comercial es indicativo de los bajos consumo e inversión internos (o sea, gasto interno) lo que se reflejó en que la base del importante crecimiento de varios países hayan sido las exportaciones.

– También dentro del saldo de cuenta corriente, pero en su aspecto negativo, el "comercio de servicios y la balanza de rentas", tuvo un saldo adverso de 68.300 mill. U\$S (dentro de balanza de rentas se cuenta el "pago de servicios factoriales": esto es, pago de intereses de la deuda, dividendos y utilidades).

De esos 68.300, 54.800 corresponden a "servicios factoriales". El peso de este componente, se ha convertido en "Estructural" en los últimos tiempos en la balanza de pagos de la región, y pone en evidencia:

- el altísimo endeudamiento externo, además de
- el importante nivel de pagos de dividendos y utilidades que generan las empresas extranjeras instaladas en la región

– En ausencia de Financiamiento Externo Autónomo, esta restricción implica ajustar los otros componentes de la cuenta corriente, ya sea:

- aumentando las transferencias
- disminuyendo las importaciones
- aumentando las exportaciones

Tal lo ocurrido en los años 2002 - 2003

– América Latina y el Caribe recibieron en 2003, 22 mil millones de U\$S por flujos compensatorios, de los cuales la mitad provienen de acuerdos entre 11 países de la región y el FMI, por los cuales aquéllos se comprometieron a aplicar las políticas monetarias del organismo. La otra mitad corresponden a atrasos en los servicios de la deuda externa. En conjunto, la región acumuló en este período 32 mil millones de U\$S en reservas.

– La Deuda Externa Bruta en América Latina y el Caribe aumentó en 2003. A diciembre, su ascenso se evaluó en unos 744 mil mill. U\$S, lo que implica un aumento del 2.4%. (Ver cuadro evolutivo de la deuda al final del título anterior, "La deuda externa latinoamericana")

Esto implica que:

- se detuvo la reducción nominal de la misma que se registró en los años 2001 y 2002
- la deuda nominal bruta volvió a su nivel del año 2000

Los motivos fueron

- la apreciación del euro frente al dólar en 2003, hizo que toda deuda contratada en euros aumentase por esa razón alrededor del 10%
- ese efecto cambista aumentó la deuda de cada país en porciones irregulares, según la deuda en euros de cada uno
- otros motivos expansivos tienen que ver con los mayores compromisos de los gobiernos o los sectores privados, o la mora en el pago de intereses del sector público

También debe tenerse en cuenta que

- si bien el incremento de la deuda externa ha sido manejable a corto plazo por el efecto positivo del bajo nivel de las tasas de interés internacionales
- hay que resaltar la importancia de considerar como "factor estructural" la deuda externa latinoamericana, por su exagerada magnitud
- y que crecerá en preocupación este factor, en la medida que las tasas internacionales se recuperen y aumenten por inercia el volumen de la deuda

– En este momento, el principal riesgo que corre la economía mundial radica en el alto endeudamiento público y privado de los EE.UU., y en los efectos secundarios que tendrían las medidas expansivas que se tomen en ese país.

Estas políticas han situado, en ese país, en los niveles más altos de los últimos 25 años de sus déficits fiscal y de balanza de pagos

¿Y qué significa que en los EE.UU. haya déficit en su cuenta corriente?

Implica que los países poderosos de Asia y de Europa deban seguir financiando esos déficits, y que además la inversión o canalización de divisas hacia los EE.UU. sea lo

suficientemente atractiva y segura para que ello continúe ocurriendo. Que la perspectiva del dólar no sea de una caída brusca.

Los antecedentes inmediatos no lo pintan de esa manera: fue el año 2003 aquel en que el dólar ha perdido mayor poder frente al yen y al euro, máxime en un contexto de volatilidad cambiaria.

Una mayor depreciación del dólar implicaría una menor cantidad de capitales dirigidos a los EE.UU., por lo que en ese país deberían subir las tasas de interés de modo de seducir a los inversionistas. Esto frenaría la recuperación en curso de la economía mundial con más sus indeseables efectos en cadena.

– En 2003 se notó una disminución en el costo del endeudamiento externo. En un contexto de recuperación de los mercados financieros globales, el costo promedio de financiamiento externo regional cayó de un 12% a un 9,6% anual.

La disminución se debió a:

- un notable descenso en las primas de riesgo de los títulos de la deuda externa pública
- los sucesivos y significativos recortes en las tasas de interés internacionales, que trajeron aparejada
- la disminución de los rendimientos de los Bonos del Tesoro de los EE.UU. hasta un 3,6% anual a mediados de 2003

La deuda externa argentina:

EVOLUCION DE LA DEUDA

Años	Gobernó	Millones u\$s	%aumento
1969	Onganía	3.970	
1970	Levingston	4.765	
1972	Lanusse	4.800	20,91
1973	Cámpora/Perón	4.890	
1975	Perón/Perón	7.800	62,5
1980	Videla	27.200	
1982	Galtieri	43.600	
1983	Bignone	45.100	478,2
1989	Alfonsín	58.700	30,15
1999	Menem	146.219	149,09
2001	De la Rúa	147.667	9,9

Tres episodios históricos en nuestro país hablan sucinta, pero contundentemente de la deuda:

- 1- A fines de 1975, Argentina debía menos de 8.000 millones de dólares al exterior. Durante la dictadura militar, y hasta 1983, la deuda creció a más de 45.000 millones.
- 2- El gobierno de Raúl Alfonsín la incrementó relativamente poco, en valor absoluto, pasando a poco más de 65.000 millones. No obstante, hay dos elementos históricamente reprochables en este período:
 - no se cuestionó la legitimidad de la deuda
 - los pagos alcanzaron una cifra de 35.000 millones, pero a pesar de esto, al final de su mandato debíamos 20.000 millones más que al principio: las renegociaciones fueron pésimas.

- 3- Al fin del mandato de Carlos Menem, la situación económica y financiera de Argentina colapsa. Con la falsa ilusión del mecanismo 1 peso = 1 dólar; la base industrial arrasada; el mercado repleto de importaciones (incluso de baratijas carentes de menor utilidad); las reservas en moneda extranjera empezaban a fugarse al exterior, en un desfaldo de infamante celebridad y sin responsables detenidos; la deuda alcanzó un monto real (casi de naturaleza hiperbólica, pero realmente exigible a la hora de las conminaciones) de 170.000 millones de dólares; la pobreza inunda hoy a la mitad de la población, aunque los pagos por esa deuda superaron los 119.000 millones de dólares.

En el lapso 1976 - 2000, los servicios de la deuda pagados, alcanzaron la cifra astral de 212.280 millones de dólares. Pero antes que eso, los verdaderos pilares sobre los que se asentaron estas conductas oprobiosas, fueron:

- la anuencia de la población de tantos países del sur, que permitió el acceso al poder de las dictaduras latinoamericanas, coincidentes en tiempo, en apoyo externo y en procedimientos adquiridos por la Doctrina de Seguridad Nacional
- además de la ignorancia popular, que no captaba las razones de las pocas voces que se alzaron contra la firma de los acuerdos financieros, que entrañaban maniobras sistemáticas de corrupción administrativa, por los cuales la deuda externa de nuestro país se multiplicó varias veces.